



**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMIN CARRIÓN"**

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA SEDE NACIONAL
AÑO 2020**

**"MAS SOLIDARIOS QUE NUNCA,
EL ABRAZO VOLVERÁ"**

**CAMILO RESPREPO GUZMÁN
PRESIDENTE**

JUNIO 2021

AUTORIDADES AÑO 2020

Camilo Restrepo Guzmán
Presidente

Sergio Vélez Valarezo
Secretario General

Patricio Herrera
Director de Publicaciones

Paulina Rodas Sevilla
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Mayra Alarcón
Directora Financiera

Geovanny López
Director Jurídico

Romina Andrade
Directora de Talento Humano

Valeria Salazar y María Karla Armas Hurtado
Directoras de Comunicación Social

Raúl Ulloa
Director Administrativo

Cléver Lara
Director de Biblioteca

Patricia Noriega
Directora de Museos

Carlos Páez
Director de Fomento Artístico

Diego Coral
Director de Cinemateca

Compilación y edición:

Revisión de textos:

Impresión:

Fuente de Información:

Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Dirección de Comunicación

Dirección de Publicaciones

Información proporcionado por los Directores de Área de la Sede
Nacional de la CCE

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN.....	6
2. ANTECEDENTES	7
2.1 BASE LEGAL.....	7
2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	7
2.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015 – 2020	8
2.3.1 Misión	8
2.3.2 Visión.....	8
2.3.3 Principios	8
2.3.4 Valores	9
2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE GESTIÓN	10
3. PROCESOS GOBERNANTES - NIVEL DIRECTIVO	10
3.1 GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA	10
3.1.1 Incidencia de la pandemia del Covid 19 en la Gestión Cultural.....	11
3.1.2 Actividades Presenciales y virtuales del Presidente de la CCE.....	13
4. PROCESOS SUSTANTIVOS – NIVEL OPERATIVO	17
4.1 GESTIÓN DE MUSEOS	17
4.1.1 Actividades Relevantes De Los Museos	17
4.1.2 Actividades De Restauración	19
4.1.3 Actividades Generales De Los Museos.....	19
4.1.4 Principales Logros Obtenidos En El Año 2020.....	20
4.2 GESTIÓN DE CINEMATECA	21
4.2.1 Programación de Cine Independiente y Ecuatoriano	21
4.2.2 Investigación, Preservación y Difusión del Patrimonio Fílmico Ecuatoriano	23
4.2.3 Educación No Formal	24
4.2.4 Trabajo Comunitario y en Red	25
4.3 GESTIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	25
4.3.1 Principales Logros Obtenidos	28
4.3.2 Elencos de la Sede Nacional	30

4.4 GESTIÓN DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO	30
4.4.1 Consulta Pública.....	31
4.4.2 Procesamiento Técnico.....	32
4.4.3 Biblioteca Digital	33
4.4.4 Red de Bibliotecas de la CCE.....	35
4.4.5 Gestión de Archivo.....	35
4.4.6 Gestión Cultural y Educación No Formal	35
4.5 GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL	36
4.5.1 Libros.....	36
4.5.2 Revistas.....	37
4.5.3 Ferias.....	37
4.5.4 Convenios.....	37
4.5.5 Material Informativo y Publicitario	37
5. PROCESOS ADJETIVOS – NIVEL ASESORÍA.....	38
5.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	39
5.2 GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	41
5.2.1 Comunicación Interna	41
5.2.2 Gestión de Publicidad y Marketing.....	43
5.2.3 Relaciones Públicas y Comunicación Externa	43
5.2.4 Radiodifusora y Televisión	44
5.3 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	45
5.3.1 Gestión de Planificación e Inversión	45
5.3.2 Gestión de Seguimiento, Evaluación, Planes Programas y Proyectos	46
5.3.3 Gestión de Procesos, Servicios de Calidad.....	47
5.3.4 Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación.....	50
5.3.5 Secretaría de la Dirección.....	52
6. PROCESOS ADJETIVOS – NIVEL APOYO	52
6.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	52
6.1.1 Actividades Relevantes.....	52

6.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	54
6.2.1 Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y Reformas Aprobado .	54
6.2.2 Concurso de Méritos y Oposición	55
6.2.3 Capacitación y Profesionalización.....	56
6.2.4 Bienestar, Seguridad y Salud Ocupacional	57
6.3 GESTIÓN FINANCIERA	60
6.3.1 Actividades Realizadas por cada Unidad	60
6.3.2 Indicadores de la Gestión Financiera	62
6.3.3 Análisis de la Ejecución Presupuestaria al Mes de Diciembre 2020.....	63
6.3.4 Análisis a la Ejecución Presupuestaria de Gastos e Ingresos del Período Enero-Diciembre 2020	64
6.3.4.1 Modificaciones	64
6.3.5 Egresos Totales por Fuente de Financiamiento 01-02-202-701	69
6.3.6 Ingresos.....	70
6.3.7 Actividades Adicionales	71
6.4 SECRETARÍA GENERAL.....	73
6.4.1 Realización de Juntas Plenarias Ordinarias y Extraordinarias	73
6.4.2 Digitalización Archivo.....	74
6.4.3 Resumen de Actividades	74
7. BIBLIOGRAFIA.....	75
8. CUADROS.....	75
9. GRÁFICOS.....	76
10. SIGLAS.....	76

1. PRESENTACIÓN

En el 2020 la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” cumplió 76 años de promover el desarrollo cultural y artístico en la sociedad ecuatoriana. Institución que se creó con los ideales de uno de los pensadores más notables que ha gestado el Ecuador. Ideales que, pese a las adversidades de la actualidad, permanecen y es mi deber promover y actualizar a esta época distinta, pero sin duda, con un gran potencial cultural para mantenernos como un país que genera artistas, creadores, pensadores y sabios al mundo.

La Rendición de Cuentas que hoy presento a la ciudadanía es el resultado de la gestión realizada por el equipo de trabajo de la Sede Nacional tanto a nivel de las direcciones agregadoras de valor como son: Museos, Fomento Artístico y Cultural, Cinemateca, Publicaciones y Biblioteca; y las direcciones de apoyo como son: Secretaría General, Administrativo, Financiero, Jurídico, Gestión del Talento Humano, Planificación y Gestión Estratégica y Comunicación Social.

Mi gestión como presidente de la CCE, se basa en el cumplimiento de la planificación estratégica institucional, que busca fortalecer la gestión cultural tanto de la Sede Nacional como de los 24 Núcleos Provinciales. Esta gestión implica la ejecución de una diversidad de actividades y proyectos que se desarrollan en cada provincia y tienen un gran impacto cultural y político, como son el promover los eventos públicos generados por nuestros artistas y gestores culturales vinculados a las direcciones agregadoras de valor, los homenajes y reconocimientos a artistas de trayectoria y, al establecimiento de lazos de cooperación interinstitucional. El apoyo permanente a los gestores culturales es un eje transversal en todas las líneas de trabajo, así como la constante información a la ciudadanía.

Como todos conocen desde mediados de marzo del 2020, la CCE se acogió a las directrices dadas por el Gobierno Nacional debido a la PANDEMIA COVID 19, tema sobre el que me referiré más adelante debido a que todo nuestro accionar se vio condicionado por esta penosa circunstancia que agobia al país y al mundo entero.

Camilo Restrepo Guzmán
Presidente Nacional Casa de la Cultura Ecuatoriana
“Benjamín Carrión”

2. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Ejecutivo No. 05, de 15 de enero del 2007, publicado en el Registro Oficial No. 22 de 14 de febrero del 2007, reformado con Decreto Ejecutivo 1507, publicado en el Registro Oficial Suplemento 960, de 23 de mayo de 2013, se declaró como Política de Estado el desarrollo cultural del país.

El 20 de junio del 2017, Camilo Restrepo Guzmán inició su gestión al frente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales se procede a presentar el Informe de Rendición Cuentas de un año más de su gestión como Presidente Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” del 2020, efectuado de acuerdo a los parámetros previstos en la Ley Orgánica de Transparencia y Control Social –LOTAIP y el Consejo de Participación Ciudadana, enfatizándose en los aspectos de mayor relevancia.

2.1 BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR de octubre de 2008, Sección Quinta-Cultura, Artículos: 377, 378, 379, 380

LEY ORGÁNICA DE CULTURA publicada en el Registro Oficial 913, del 30 de diciembre de 2016, suplemento sexto.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA emitida mediante Decreto Ejecutivo 1428, del 22 de mayo de 2017 y publicado en Registro Oficial, suplemento año 1 número 8, del martes 6 de junio 2017.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Art. 88,89 y Resolución N.PLE-CPCCS-872-04-01-2018.

LEY DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE ARTES VIVAS DE LOJA, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, el 20 de diciembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial Nro. 405, del lunes 14 de enero de 2019.

2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo está organizado en 3 ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo, lo referido a CULTURA está inserto en:

EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Políticas

2.3 Promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas.

Metas

P2.3 Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3% al 5% al 2021.

P2.4 Incrementar del 2.4% al 3.5% la contribución de las actividades culturales al producto interno bruto PIB al 2021.

2.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015 – 2020

2.3.1 Misión

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” es el espacio democrático, inclusivo donde se promueve y difunde las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

2.3.2 Visión

Ser la Institución referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales de la memoria social, del pensamiento crítico que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

2.3.3 Principios

Inclusión y pluralismo culturales. - Capacidad de aceptar, tolerar y reconocer la variedad de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad.

Equidad. - Justicia social que se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno.

Participación. - Capacidad de involucrar a la ciudadanía en cualquier actividad cultural.

Democratización cultural. - Entender a la cultura como un bien colectivo que ha de poner se al alcance del mayor número posible de personas, como también crear demanda cultural entre la población, ofertar productos culturales, ampliar y optimizar el patrimonio artístico cultural de una determinada comunidad para su disfrute.

Ciudadanía cultural. - Dedicación y cooperación con lo público, lo que es de todos posibilitar la actuación de los individuos de manera responsable, en donde los valores del buen ciudadano son los que sirven a la construcción del interés común.

Identidad institucional. - Personal que se identifica con la gestión de la Institución en pro de generar bienes y servicios culturales.

Interculturalidad. - Capacidad de comunicación e interacción entre culturas, personas y grupos con identidades culturales específicas, sin que ningún grupo cultural esté por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia.

Universalidad. - Cualidad que se aplica a aquello que es válido para todos. Se usa para hacer mención de algo que sea de conocimiento universal.

Acciones afirmativas. - Aplicación de políticas o acciones encaminadas a favorecer ciertos grupos minoritarios o que históricamente hayan sufrido discriminación, con el propósito de buscar equilibrio.

Primacía de los derechos. - Acción de dar importancia a los derechos de las personas.

Libertad de pensamiento y creación. - Derecho de toda persona a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes; investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Autonomía institucional. - Capacidad de cualquier entidad de conducirse por sí misma, generando reglas y condiciones para mantenerse en esa situación.

Ejercicio de los derechos culturales. - Capacidad de promover entre las personas el respeto a la diversidad de ser, de pensar, de actuar, de desarrollarse, de proyectar un futuro y de defender un pasado histórico.

2.3.4 Valores

Honestidad. - El personal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana trabaja siempre en base a la verdad y la justicia.

Solidaridad. - El apoyo mutuo entre actores y gestores culturales para superación y desarrollo de cada uno.

Responsabilidad. - Tener siempre presente que nuestras acciones deben estar orientadas al cumplimiento de la misión y visión institucionales.

Equidad. - Cualidad de dar a cada cual lo que le corresponde.

Respeto y tolerancia. - Capacidad de reconocer el derecho ajeno. Consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas. La tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio.

Diálogo social. - Capacidad de participación para el logro de ciertos objetivos; comprende un intercambio de informaciones acerca de las visiones, aspiraciones y proposiciones de los participantes.

Fraternidad, solidaridad y cohesión social. - Conjunto de conductas y de vínculos de afinidad y solidaridad entre personas o comunidades, que tengan como propósito la reducción de las inequidades sociales, económicas, culturales, étnicas, etc.

2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES E INDICADORES DE GESTIÓN

CUADRO NRO. 1 OBJETIVOS E INDICADORES INSTITUCIONALES

Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de bienes y servicios culturales en circulación. ➤ Número de eventos y actividades culturales producidas. ➤ Número de asistentes a eventos culturales. ➤ Número de talleres artístico literarios ejecutados. ➤ Número de publicaciones impresas, radiales y televisivas. ➤ Uso del espacio público.
Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de planes de conservación ejecutados. ➤ Número de obras restauradas y conservadas. ➤ Número de usuarios que visitan los museos, bibliotecas y cinematecas. ➤ Número de patrimonio intangible protegido, preservado y difundido.
Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos y servicios culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de funcionarios capacitados de acuerdo a competencias. ➤ Número de herramientas de gestión modernas implementadas. ➤ Número de planes, programas y proyectos cumplidos y evaluados. ➤ Número de unidades de tecnologías implementadas.

3. PROCESOS GOBERNANTES - NIVEL DIRECTIVO

3.1 GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA

Misión: Representar y dirigir la gestión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana ‘Benjamín Carrión’, a través de la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos

institucionales que permitan fortalecer y consolidar la identidad nacional, identidades diversas, plurinacionalidad e interculturalidad.

3.1.1 Incidencia de la pandemia del Covid 19 en la Gestión Cultural

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró que el mundo entero estaba siendo afectado por un brote viral denominado COVID-19, los niveles alarmantes de propagación les llevó a caracterizarlo como una “pandemia”, convirtiéndose así en una emergencia de salud pública mundial con graves impactos sobre la calidad de vida y supervivencia de las personas, especialmente de aquellas que tienen algún tipo de vulnerabilidad.

Al mes de declarada la pandemia, la crisis sanitaria obliga a los países afectados a tomar medidas drásticas de aislamiento social para evitar un contagio masivo. La lógica consecuencia de esta y otras acciones, es el impacto en la calidad de vida de la humanidad, en aspectos de salud, social y económica con directa incidencia en la vida cotidiana. Conforme la pandemia se ha extendido, las restricciones también. Las personas deben quedarse en casa y no pueden ir a los servicios de salud, a trabajar, estudiar, socializar, comprar víveres, medicinas, etc. Hecho que afecta de manera desproporcionada a las personas que no tienen empleos en relación de dependencia.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” y sus 24 Núcleos provinciales enfrentan cada día, la angustia de los artistas y gestores culturales comunitarios que por la naturaleza de su trabajo carecen de estabilidad laboral y sus ingresos dependen de la producción de actividades culturales y que por el aislamiento social necesario, fueron absolutamente suspendidas, además no cuentan con seguridad social por lo que su supervivencia se ve amenazada no solamente por el COVID -19, sino también por el hambre y otro tipo de enfermedades. En Ecuador, tanto el Gobierno como diversos actores de la Sociedad Civil, han emprendido una ardua lucha para atender diversas y crueles consecuencias de esta pandemia, entre ellas, la falta de acceso al trabajo y por tanto a los alimentos y medicinas.

Un universo desatendido es el de los artistas y gestores culturales comunitarios, sector al que tenemos la obligación de proteger de forma inmediata, de allí que la siguiente propuesta se focalizó en la búsqueda de medidas paliativas temporales y de rápida ejecución reactivando los recursos designados para actividades culturales y accediendo a otros gestionados por el Gobierno en el ámbito nacional e internacional.

Por lo expuesto, la CCE buscó mecanismos para **garantizar la supervivencia de gestores culturales, creadores y artistas durante la emergencia sanitaria del COVID-19** a través de varias iniciativas que articulamos a nivel nacional y que buscamos ejecutar en alianza con la Presidencia de la República y el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Nos focalizamos en dos acciones concretas: a) generar un fondo económico específico para apoyar a los artistas desde la CCE a nivel nacional; b) articularlos a otras instituciones del Estado para desarrollar actividades conjuntas.

a) Generar un fondo económico específico para apoyar a los artistas desde la CCE a nivel nacional.

La Casa de la Cultura Sede Nacional y los 24 Núcleos provinciales, tenía presupuesto para la realización de espectáculos culturales con una amplia participación de artistas y gestores culturales, siendo esta, una de sus fuentes eventuales de empleo. Al suspender los eventos con afluencia del público a nivel nacional, fue fundamental replantearse las mismas a través de actividades virtuales remuneradas.

Los Núcleos provinciales, destinaron recursos de acuerdo a las posibilidades presupuestarias de cada uno y la Sede Nacional apoyó a los Núcleos que no tenían, así pudieron realizar actividades que beneficien a los gestores culturales con mayores dificultades. La inversión total fue de \$ 200.000,00. Los Núcleos grandes destinaron \$ 10.000 y los medianos y pequeños \$ 5.000.

b) Articulación a otras instituciones del estado para desarrollar actividades conjuntas.

➤ **Reactivación del proyecto presidencial “Arte para Todos”**

Se solicitó a la Presidencia de la República se mantenga el proyecto “Arte para Todos” para que su ejecución se realice de manera virtual, con capacitación a estudiantes, a sus familias, así como presentaciones virtuales de música, teatro, danza, etc. Propuesta que no fue aceptada. El proyecto fue suspendido y sus recursos destinados a cubrir las necesidades presupuestarias de la crisis sanitaria. Este hecho afectó alrededor de 800 artistas y gestores culturales que al ser el sustento de al menos 5 personas por grupo familiar, dejó sin ingresos alrededor de 4000 personas de varias edades en todo el país.

➤ **Uso de los recursos del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja**

Con la Ley de Institucionalización del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja - FIAVL se garantizan los recursos para su ejecución cada año. Según la Ley, la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” y sus Núcleos Provinciales, implementarán este Programa en coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Ante la adversidad de este 2020 y la imposibilidad de la realizar eventos masivos por varios meses, el Programa Nacional Camino a Loja, parte del FIAVL, no se podía realizar, por lo cual se solicitó al Ministerio de Cultura y Patrimonio se transfiera el monto designado para este efecto, que ascendía a 160.000 dólares para ser distribuido a los gestores culturales a nivel nacional. Por otro lado, se propuso que en coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Ministerio de Inclusión Económica y Social promover la entrega de ayuda humanitaria (alimentos y bonos) a los artistas de escasos recursos, con el apoyo de los 24 Núcleos Provinciales de la CCE,

ya que es la única instancia cultural con presencia en todo el país y conocen los artistas y gestores en territorio.

➤ **Apoyo al MCYP para la entrega del bono humanitario**

En el mes de mayo el Ministerio de Cultura y Patrimonio emitió el “Plan de Contingencia para el Arte y la Cultura”, la Casa de la Cultura **Ecuatoriana, los 24 Núcleos provinciales ofrecieron su apoyo para viabilizar** la ejecución del Plan de Contingencia para el Arte y la Cultura, especialmente en la Etapa 1 de Emergencia, para la entrega del “Bono humanitario para los trabajadores de la cultura vulnerables” articulando la ubicación de los artistas en situación de vulnerabilidad extrema, se elaboró una lista y una propuesta de distribución con lo siguiente:

Provincia	Nro. artistas y gestores culturales	Total
22	209	4.598
Guayas	450	450
Pichincha	450	450
	TOTAL	5498

La única diferencia numérica que se ha establecido es para las provincias de Pichincha y Guayas, debido a su gran densidad poblacional.

Ninguna de estas propuestas se concretó, una vez más la CCE enfrento la grave situación de los artistas sin el apoyo del Gobierno ni del ente Rector de Cultura.

3.1.2 Actividades Presenciales y virtuales del Presidente de la CCE.

Durante todo el año, el Presidente de la CCE participó en diversas actividades, en el primer trimestre de manera presencial y a partir del 15 de marzo de 2020 de manera virtual.

ENERO

- Inauguración semana de cine chino de la Embajada de la República Popular China.
- Firma de convenio entre la CCE y la Productora CINEATICA FILMS CIA. LTDA.
- Concierto de año nuevo. Entrega reconocimiento al Maestro Nelson Maldonado.
- Visita representantes de la UCE Dr. Ramiro López, Hernán Vinelli y Amilcar Tapia.
- Homenaje a WAPPENSTEIN - FILM "Solo una Más" Historia sobre personas con discapacidad.
- Presentación libro "Espejos Rotos" de Sandra Enríquez.
- Visita artista Agustín Patiño con motivo muestra "Amazonas, Metrópoli y Orillas".

- Entrega Reconocimiento Cultural al Pintor Jorge Chalco por 50 años de trayectoria.
- Presentación de los libro-cuentos: En la selva.... Shiram Waras o Shiram Pujut, Mandyju y la Garota de Belem do Para; un trabajo del escritor amazónico Marco Tulio Restrepo Guzmán.

FEBRERO

- Reunión con el Presidente de Comaga y el Alcalde de Archidona Andrés Bonilla.
- Presentación libro "Historias con Aroma de Café" Dr. Homero Martínez.
- Entrega de equipos a Núcleos Provinciales Proyecto "Arte para Todos".
- Presentación libro "Hostal Ecuador" de Guillermo Álvarez.
- Sesión extraordinaria Junta Plenaria 18 y 19 febrero: Ejecución del Proyecto "Arte para Todos".
- Palabras de bienvenida en la Celebración de los 73 años de la Creación del Núcleo de Loja.
- Visita de la Asociación de Pujilenses Residentes en Quito para nombrarlo como Invitado de Honor de la Santa Misa en honor al Niñito de Isinche, ícono de la religiosidad del cantón Pujilí.

MARZO

- Comunicado a la ciudadanía sobre suspensión actividades culturales en la CCE.
- Comunicado a la ciudadanía sobre suspensión actividades presenciales de la CCE.
- Comunicado a la ciudadanía propuesta para crear el "Fondo Cultural de Apoyo a los Artistas"

ABRIL

- Sesión virtual extraordinaria Junta Plenaria: Apoyo a los Artistas - Solicitar suspensión recorte presupuestario - Autorizar continuación Proyecto "Arte para Todos".
- Mensaje del Presidente Nacional de la CCE Camilo Restrepo Guzmán, por el Día Internacional de la Danza.

MAYO

- Mensaje del Presidente de la Sede Nacional de la CCE por el Día del Trabajo.
- Sesión virtual ordinaria Junta Plenaria: Ratificar ejecución Proyecto "Apoyo solidario a los artistas y gestores ecuatorianos" - Jornada laboral propuesto por el ejecutivo.
- Comunicado Oficial "CCE autoriza para que solo los artistas registrados en el RUAC puedan realizar serenatas por el Día de la Madre".

JUNIO

- Inauguración galería nacional virtual "Dibujando la Geografía de la Patria" con artista Rafael Gutiérrez.
- Reunión virtual de trabajo con Núcleos Provinciales: Jornada especial de trabajo. Informe Romina Andrade Planificación Talento Humano 2020.
- Sesión extraordinaria Junta Plenaria: Análisis situación laboral CCE.
- Acuerdo de reconocimiento y solidaridad al Dr. Juan Páez Gerente Hospital IESS.

JULIO

- Entrevista radial de Fernando García (GAFA TV) al Presidente de la Sede Nacional de la CCE. Tema: "La cultura en medio de la pandemia y tareas del futuro".

AGOSTO

- Mensaje del Presidente de la Sede Nacional de la CCE por el aniversario de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".

SEPTIEMBRE

- Visita de Katya Romoleroux - Ganadora PREMIO EUGENIO ESPEJO (categoría ciencias).
- Firma de convenio entre la CCE y el Conservatorio Superior de Música - Maestro Monteros.

OCTUBRE

- Rendición de Cuentas 2019 de la Casa de la Cultura Ecuatoriana - Presidente de la Sede Nacional de la CCE.
- Condecoración al Presidente de los Zarumeños residentes en la ciudad de Quito.
- Reunión de trabajo con la señora Ministra del Ministerio de Cultura y Patrimonio Angélica Arias en el despacho presidencial de la Sede Nacional de la CCE.
- Comunicado de saludo por el Día del Pasillo Ecuatoriano.

NOVIEMBRE

- Homenaje a hombres y mujeres valiosos que han dejado un importante legado para esta y futuras generaciones.
- Firma virtual de convenio de cooperación entre la Secretaría de Derechos Humanos y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- Invitación Dr. Homero López de la Cofradía, Almirante Anibal Carrillo Páez para intervención del Presiente sobre labores que enfrento la CCE frente a la pandemia.

DICIEMBRE

- Intervención virtual del Presidente de la Sede Nacional de la CCE por aniversario de fundación del Núcleo de Los Ríos.
- Clausura de la galería nacional virtual "Dibujando la Geografía de la Patria".

Creación de la Galería Nacional Virtual 'Dibujando la Geografía de la Patria'

Este proyecto concretó algunos objetivos como difundir las creaciones artísticas contemporáneas del Ecuador, por medio de exposiciones virtuales, organizadas desde la Presidencia Nacional y curadas desde el Museo de Arte Moderno, en coordinación con los Núcleos Provinciales, brindar un espacio de sosiego y esperanza a los ciudadanos de Ecuador y el mundo, en momentos tan difíciles, por medio del arte; es decir, abrir una ventana para que el punto de encuentro sea el espíritu humano, por medio de sus creaciones.

En esta Gran Galería de artistas ecuatorianos conocimos el paisaje, con ríos, cascadas, páramos, sembríos, cosechas, nevados, frailejones, árboles, en pie, frondosos, vivos; pero también árboles talados, ríos corrompidos, naturaleza destruida. Así mismo, se observa la escuelita, la tienda del vecino, el barrio, la iglesia, las calles, las plazas, las fiestas, los diablo-umas, los danzantes, los toros y la banda de pueblo, las procesiones, la siembra, la cosecha, la preparación de los alimentos en la tulpá, el trabajo de las manos campesinas y artesanas como la alfarería y la textilería, las limpias, los ritos y la simbología de las culturas ancestrales, los conocimientos y saberes, los personajes mitológicos y festivos que forman parte de la vida y del imaginario de los pueblos, que están allí, para no morir, porque su naturaleza es la resistencia. Todo esto conforma la cosmovisión de los pueblos de Ecuador.

En esta Gran Galería de artistas ecuatorianos conocimos el paisaje, con ríos, cascadas, páramos, sembríos, cosechas, nevados, frailejones, árboles, en pie, frondosos, vivos; pero también árboles talados, ríos corrompidos, naturaleza destruida. Así mismo, se observa la escuelita, la tienda del vecino, el barrio, la iglesia, las calles, las plazas, las fiestas, los diablo-umas, los danzantes, los toros y la banda de pueblo, las procesiones, la siembra, la cosecha, la preparación de los alimentos en la tulpá, el trabajo de las manos campesinas y artesanas como la alfarería y la textilería, las limpias, los ritos y la simbología de las culturas ancestrales, los conocimientos y saberes, los personajes mitológicos y festivos que forman parte de la vida y del imaginario de los pueblos, que están allí, para no morir, porque su naturaleza es la resistencia.

Todo esto conforma la cosmovisión de los pueblos de Ecuador.

4. PROCESOS SUSTANTIVOS – NIVEL OPERATIVO

A continuación se exponen las actividades ejecutadas por los procesos sustantivos de la Institución, adaptándose a la nueva realidad de TELETRABAJO Y GESTION VIRTUAL, realizada por la Sede Nacional de la CCE.

4.1 GESTIÓN DE MUSEOS

Misión: Administrar el Patrimonio artístico-cultural de los Museos de la Casa de la Cultura, a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda.

Dentro de las Atribuciones y Responsabilidades que le competen se encuentran los literales:

- c) Estipula: Implementar el Plan Nacional de conservación preventiva de los bienes culturales y colecciones de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y;
- d) Desarrollar el Patrimonio artístico cultural de los Museos a su cargo garantizando su calidad curatorial.

En base a los literales mencionados se han realizado los siguientes eventos y exposiciones presentados en la plataforma virtual y los procesos de restauración y conservación preventiva de los bienes que custodian las Reservas de los Museos de la Institución, mismos que durante el año 2020, lo han realizado las compañeras de la Unidad de restauración de manera presencial

4.1.1 Actividades Relevantes De Los Museos

MUSEO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PEDRO PABLO TRAVERSARI

- Evento virtual, El Instrumento Musical de la Semana: Investigación sobre los instrumentos expuestos en la exposición permanente del Museo de Instrumentos Musicales “Pedro Pablo Traversari”, de la Institución.
- Conservación, limpieza, y mantenimiento de los Instrumentos musicales, actividad realizada presencialmente.
- Evento Virtual: Presentación de los géneros musicales ecuatorianos, capishca, yaraví, pasillo.
- Recital con el maestro Edgar Cárdenas.
- Elaboración del material sobre los instrumentos andinos de viento: Quenas, Pífanos, maestro Edgar Cárdenas.

- Taller Virtual Vacacional Vía Zoom realizado en el mes de agosto con niños de 8 a 13 años sobre “Elaboración de Máscaras”, dictado por Belén Urquiza, funcionaria de Museos.

ACTIVIDADES DEL MUSEO DE ARTE MODERNO

- Evento Virtual: La obra de la semana, investigación sobre las obras pinturas que se exponen en el Museo de Arte Moderno.
- Guianza Virtual del Museo de Arte Moderno a los estudiantes de la carrera de Turismo Histórico Cultural de la Universidad Central del Ecuador.
- Curaduría de las exposiciones virtuales de los Núcleos Provinciales para la Galería Nacional Virtual.
- Presentación del Guión Virtual de la exposición permanente de la colección del Siglo XIX.
- Inicio del estudio para la propuesta del montaje de la Sala de Arte Contemporáneo.
- Asesoramiento Taller Restauración.

ACTIVIDADES DEL MUSEO ETNOGRÁFICO

- Investigación bibliográfica anexa al guión museológico del Museo Etnográfico de la Institución.
- Evento Virtual: La obra del día, temas sobre las obras que forman parte de la colección del Museo Etnográfico de la Institución.

ACTIVIDADES DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL

- Evento Virtual: La obra de la semana, investigación realizada sobre las obras que se exponen en las galería del Museo de Arte Colonial de la Institución.
- Exposición Virtual “Mayanza Cosmovisión”, del artista Luis Humberto Jácome.
- Exposición Virtual “El camino de la vida”, del artista Fernando Corral Dueñas.
- Exposición Virtual “Un llamado a la vida”, de la artista Sandra Yánez.

CUADRO NRO. 2 EXPOSICIONES VIRTUALES 2020

N.	EXPOSICIÓN	N.	EXPOSICIÓN
1	Tras las Huellas de la Identidad – Fausto Andrade	21	Fragmentos – Piedad Estela Lima
2	Sensaciones Enigmáticas – Édison Terán Argoti	22	Viviendo la Pandemia – Robert Santos
3	Travesías de un creador – Rafael Gutiérrez	23	Imperfecta Belleza – Hernán Illescas
4	El ojo del huracán – Milton Alajo	24	Aflicción y armonía de mi pueblo – Luis Humberto Jácome Mayanza
5	Poesía gráfica del Inconsciente Social – Lisa Elena Torske	25	Materialización del Espíritu – Antonio Romoleroux
6	Metamorfosis de la memoria – Jorge Velarde	26	Resiliencia – Manuel Alvarado
7	De pluma y pincel, escenarios carchenses – Luis Rosero Mora	27	Miradas – Marvin Parrales
8	Espíritu Amazónico – Cristian Guillen Sánchez	28	Un llamado a la vida – Sandra Yánez
9	Iguanos – Gandy Aníbal Guerrero Bolaños	29	El camino de la vida – Fernando Coral Dueñas
10	Memorias Amazónicas – Alex Sevilla Molina	30	Entre tiempos – Rigoberto Días
11	Santuarios – Marco Terán	31	De la noche a la mañana – Maia Gambis

12	Luminiscencia Mágica – Galo Chávez Flores	32	Un narrador nómada de la pintura – Mijael Villacreses
13	Mimesis Armónica – Jorge Betancourt	33	Diarios de otros mundos – Santiago Erazo
14	Lenguajes Visuales – Paula Viteri	34	Exposición del artista Carlos Revelo
15	Sueños de Arcilla – Bayardo Cuenca	35	Exposición del artista Roberto Rodríguez
16	Expresiones en Rama – Ricardo Naranjo	36	Exposición del artista YorquiYacsaguanga
17	Artistas Pujilenses	37	Exposición de la artista Marta Vesga
18	Travesías Conceptuales – Israel Vincés Cabrera	38	Exposición de la artista Olga Gómez
19	Destello – Milton Morales	39	Un narrador nómada de la pintura – Mijael Villacreses

4.1.2 Actividades De Restauración

En el año 2020 se realizó la conservación y restauración presencial de 439 obras museísticas de pinturas de caballete de los museos de Arte Moderno, Instrumentos Musicales y Etnográfico.

4.1.3 Actividades Generales De Los Museos

CUADRO NRO. 3 LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES DE LOS MUSEOS

N.	EVENTOS
1	Desfile Virtual los Diablos se toman Quito
2	Conferencia Aproximación a la Materialidad de los Retablos Virreinales
3	Conferencia Camino al Portal de Belén: Pesebres y Nacimientos Quiteños
4	Conferencia Materialidad y decoración en las Tallas procedentes de los Talleres Quiteños
5	Conferencia Figuras de lo femenino, Indumentaria y devoción
6	IV Encuentro Nacional Etnográfico – Los Diablos se toman Quito
7	Conversatorio Lectura de Imágenes Portentosas. Imágenes marianas entre el culto y la devoción
8	Mi Primera Obra de Arte – Concurso Gratuito de Pintura para Niños
9	Conversatorio Virtual, Imágenes Marianas Culto y Devoción
10	Inti Raymi de las Universidades y Diversidades 2020
11	Concurso Dale Vida al Cuadro
12	Presentación de la Obra el Rondador de Gilberto Almeida Egas, obra que se ubica dentro del movimiento informalista de los 70s, desarrolla la temática paisajística y folklórica
14	Presentación de la Obra Take Off de Luis Molinari
15	ESPIRITUALIDAD, COSMOVISIÓN Y CHAMANISMO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. - Sacralidad de la naturaleza - Observación del cosmos, los cuerpos celestes como deidades ancestrales. - El poder energético de lugares y plantas. - Conociendo a tres Ch
16	LOS PUEBLOS ANCESTRALES DEL ECUADOR. - Vestimenta, Proceso de Tejidos, Los Telares. - Producción de alimentos, el arado - Vivienda, diversos materiales - Sombrero de paja Toquilla - La fiesta, principales personajes festivos, la máscara y los instrumentos musicales de la fiesta indígena
17	ARQUEOASTRONOMÍA RELACION DEL ARTE RUPESTRE DE LAUCAUX Y LOS SOLSTICIOS: Línea del tiempo.- Ubicación -Descripción y orientación astronómica. -Relación con los Equinoccios y solsticios
18	Las máscaras de Diablo de Alangasí • La Ayawaska
19	LOS CAÑARIS / LOS HUANCAVILCAS -Lugar donde habitan.Mapas -Mitologías y Leyendas de su origen. - Sus Hábitos y costumbres. - Rituales sobresalientes. - Significado de la concha Spondylus para estos dos pueblos La significación cultural en el vestuario. - Descripción y Significado de las diferente prendas del vestuario de las dos etnias.
20	CELEBRACIONES RITUALES FESTIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Anexo a Guion Museológico LA FIESTA ANDINA DE LA CRUZ 3 DE MAYO -Origen y significado en la cosmovisión andina. -Referentes astronómicos de la Cruz. -Ordenamiento filosófico-geográfico. - de la ritualidad ancestral. - Mitos y Ritos -La chakana y la construcción histórico – cultural y espiritual del mundo.
21	OBRA DE LA SEMANA EL AYA UMA o Espíritu que guía • Los telares otavaleños
22	ESTUDIO ETNOGRÁFICO LOS PUEBLOS DEL ECUADOR EN LA ESPIRAL DEL TIEMPO LOS OTAVALO/ LOS TSÁCHILAS -Lugar donde habitan. -Mapas -Mitologías y Leyendas de su origen. - Sus Hábitos, Idioma y costumbres. - Rituales sobresalientes. -Su presencia en la sociedad actual (en la producción textil los otavaleños y en la medicina ancestral los Tsáchilas) La significación cultural en el vestuario. - Descripción y Significado de las diferente prendas del vestuario de las dos etnias.
23	RITUALES FESTIVOS Investigación Anexa a Guion Museológico EL INTI RAYMI, LA FIESTA DEL SOL ORIGEN.- LOS MITOS Y LA RITUALIDAD.- LOS SABERES ASTRONÓMICOS EN LA AGRICULTURA INCA.- VIGENCIA DE LA

	CELEBRACIÓN EN LA ACTUALIDAD.
24	OBRA DE LA SEMANA • Dolores Cacuango • Tránsito Amaguaña
25	ESTUDIO ETNOGRÁFICO LOS PUEBLOS DEL ECUADOR EN LA ESPIRAL DEL TIEMPO Pueblos SHUAR/ LOS ACHUAR - Lugar donde habitan. -Mapa - Historia de su origen en el Ecuador. - Sus Hábitos, Idioma y costumbres. - Cosmovisión amazónica - Citar Ejemplos de sus Mitos - Su presencia cultural en la sociedad actual. La significación cultural en el vestuario. - Descripción y Significado de las diferentes prendas del vestuario de las culturas.
26	INSTRUMENTO DEL MES: Presentación del Tuntuy, Idiófonos de golpe Presentación de los Instrumentos Musicales Sonajeros de Semillas y conchas, Idiófonos Presentación de los Instrumentos Musicales Pingullo Idiófonos de sacudimiento Presentación de los Instrumentos Musicales Quena de hueso, Idiófonos Presentación de los Instrumentos Musicales Botella Silbato, Aerófono de aire
27	Evento virtual Descubre la Música del Chota
28	Evento Virtual los Afro-Esmeraldeños
29	Evento Virtual la Fábrica de Loza Quiteña

4.1.4 Principales Logros Obtenidos En El Año 2020

Los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión son espacios que conectan al conglomerado ecuatoriano con la expresión viva de las artes, la música, y la cultura de los pueblos ancestrales. Es el lugar con el que se identifican los niños, adolescentes, jóvenes, público adulto, adultos mayores y todo ser que busca conocer e identificarse con la historia, costumbres, tradiciones, de una nación.

El Año 2020 fue un tiempo complejo y difícil para el mundo entero y también para el desarrollo de las actividades culturales. Sin embargo, esta nueva forma de vida no ha impedido que la misión de los Museos de la institución se cumpla a través de planes, programas y eventos. La implementación de las plataformas virtuales como la página web institucional, Facebook, Twitter, Instagram, entre otros, ha permitido continuar con la presentación de proyectos educativos, expositivos, concursos, seminarios, talleres, conferencias, conciertos didácticos y otras actividades relacionadas con las temáticas de las colecciones que posee la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Es notorio el incremento de usuarios que se disfrutaron del arte por medio de las redes, para abrir una ventana de aliento y esperanza en días tan oscuros y angustiantes. La cultura y el arte ha sido un puntal para sobrevivir al encierro, para llenar una nueva forma de vida con el espíritu de la creación que nos entregan los artistas y gestores culturales de la patria.

La emergencia sanitaria no ha impedido que el desempeño del quehacer cultural decaiga. Por el contrario, se han encontrado nuevas estrategias y se han constatado resultados importantes. Se han fragmentado las fronteras espaciales y han aparecido espacios virtuales que permitieron una participación e interacción con los usuarios de las plataformas cibernéticas. Es imposible pretender superponer la imagen reducida de un aparato electrónico a la verdadera obra de arte; sin embargo, ha sido una herramienta válida para conectar al país y al mundo con el arte y la cultura.

4.2 GESTIÓN DE CINEMATECA

Misión: Gestionar y difundir el patrimonio fílmico ecuatoriano y el audiovisual independiente a través de la programación de cine y la formación de públicos, con el fin de fortalecer la memoria e identidad del país así como su creciente industria audiovisual.

4.2.1 Programación de Cine Independiente y Ecuatoriano

Programación regular presencial:

- 86 películas proyectadas entre Enero y Marzo.
- 6972 espectadores:
 - Enero 4468 espectadores.
 - Febrero 2187 espectadores.
 - Marzo 317 espectadores.

Destacados entre Enero y Marzo (presencial):

- Semana de Cine Chino (10 películas).
- Estreno Nacional: Panamá.
- Lo mejor de 2019 (22 películas).
- Ciclo Performacula (*Primer festival transfronterizx*) 14 películas.
- Homenaje Póstumo al actor Joaquín Wappenstein.
- Retrospectiva Hermanos Burbano (12 películas).
- Retrospectiva Mónica Vásquez (8 películas).
- Primer Festival Habitante UIO.
- Voz e identidad. Cine de Mujeres (13 películas).
- Cine Club de la Casa: Los colores del horror.

Programación de muestras y cine-foros en línea:

- 31 películas transmitidas
- 99944 visualizaciones

Destacados entre Abril y Diciembre (en línea):

- Cineclub: Cantar la misa con Chabuca.
- Cineclub: Selección de cortometrajes y cine foro con Iván Mulero.
- Cineclub: Mejor no hablar de ciertas cosas y cine foro con Javier Andrade.
- Cineclub: Documental Eugeni Xammar la pluma silenciada.
- Cineclub: Alba y cine foro con el actor Pablo Aguirre
- Ciclo de Cine Mexicano (3 películas).
- FLACQ 7.
- Semana de Cine Húngaro (5 películas).
- Cineclub: Pan Negro y cine foro con la productora Isona Pasola.

- Cineclub: Sacachún y cine foro con directores.
- Estreno Latinoamericano Directoras & Animadoras 2.
- Cineclub: Mundo Pequeño y cine foro con director Marcel Barrena.
- Muestra de Cine de Derechos Humanos (6 películas).
- Cineclub: Animaciones de Fabián Guamaní.

Producción del Festival Latinoamericano de Cine de Quito, FLACQ 7

El Festival tuvo dos programas: la 'Competencia Nacional de Cortometrajes' y 'Contadorxs de películas, Narraciones en voz alta sobre el archivo de la Cinemateca', los cuales se desarrollarán a través de plataformas digitales de manera gratuita y abierta a todo el mundo.

Para la sección Cortometrajes Nacionales se reunió a cerca de cien cortometrajes, un total de 19 películas cortas fueron seleccionadas, muchas de las cuales han destacado en festivales internacionales. Los cortometrajes se dividieron en 4 temáticas (Ser violencia, ¿El origen?, Regresar a ver, La tristeza), y hubo un foro con cada uno de los directores, transmitido en vivo:

CONVERSACIONES CON LOS DIRECTORES:

- Ser violencia
 - 4505 personas alcanzadas.
 - 1300 reproducciones.
- ¿El origen?
 - 3996 personas alcanzadas.
 - 1100 reproducciones.
- Regresar a ver
 - 4496 reproducciones.
 - 1200 reproducciones.
- La tristeza
 - 5240 personas alcanzadas
 - 1400 reproducciones

La nueva propuesta del Festival, '*Contadorxs de películas, Narraciones en voz alta sobre el archivo de la Cinemateca*', toma su nombre de la antigua tradición japonesa de los *Benshis*, narradores de inicios del siglo XX que leían los rótulos de las películas en voz alta. Propusimos un ejercicio multidisciplinario donde transmitimos algunos de los registros audiovisuales más emblemáticos del país, que datan de inicios del siglo pasado, mientras un grupo de narradores orales interpretaban historias-performances sobre el la memoria, el arte y los movimientos sociales. Luego de cada intervención, expertos en historia, cine y cultura, dialogaron sobre la importancia sustantiva del archivo fílmico del país.

CONTADORES DE PELÍCULAS

- Narrar Octubre con León Sierra
 - o 5724 personas alcanzadas.
 - o 1800 reproducciones.

- Mariana azucena de Quito con Javier Cevallos
 - o 6801 personas alcanzadas.
 - o 2600 reproducciones.

- El terror de la frontera con Gio Valdivieso
 - o 5620 personas alcanzadas.
 - o 1200 reproducciones.

Reproducciones totales: 10600

Personas alcanzadas: Promedio de 5198 personas alcanzadas en cada uno de los 7 programas.

4.2.2 Investigación, Preservación y Difusión del Patrimonio Fílmico Ecuatoriano

Investigación

- Recuperación de uno de los archivos más importantes del audiovisual ecuatoriano, el Fondo de la familia Cuesta Ordóñez. Son 975 unidades de distintos soportes: 140 rollos de 35 mm, 293 rollos de 16 mm, 3 rollos de 8 mm, 287 cintas UMATIC, 2 Betamax SX, 250 Betamax SP.
- Investigación y sistematización de la cronología del cine ecuatoriano 2007 – 2020: 1338 producciones audiovisuales investigadas e integradas. 852 eventos relacionados al cine investigado e integrado (lanzamientos de libros, tesis de pregrado y postgrado, cine-foros, festivales de cine, etc.).

Preservación

- 296 rollos de material fílmico en 16 y 35 milímetros intervenidos y limpiados, pertenecientes al Fondo Cuesta.
- 158 rollos de material fílmico en 16 y 35 milímetros preparados para su digitalización, pertenecientes al Fondo Cuesta, Fondo Ecuatoriano de Rescate, Fondo Cobo, Fondo de la Policía Nacional.
- 122 carretes y 99 núcleos limpiados.
- 815 rollos del fondo ecuatoriano re-codificados.
- Inventario y fichas técnicas de más de 2497 títulos digitalizados de soportes analógicos del acervo audiovisual del país.
- Digitalización de material audiovisual: (55 rollos) y analógico (340 títulos).
- Catalogación y/o verificación de cerca de 400 títulos en el sistema KOHA.
- Creación del Fondo del Confinamiento: 54 títulos.

Difusión del patrimonio fílmico

Se implementó la muestra en línea: “35 MILÍMETROS DE CINE ECUATORIANO”, películas de ficción en 35mm que has sido digitalizadas y/o preservadas por la Cinemateca y que ahora pueden ser vistas en resolución 2K de alta definición.

- 57.918 visualizaciones.
- 9 películas difundidas.

Entre Marx y una mujer desnuda: 2995

Mi Tía Nora: 3295

Dos para el camino: 517

Fuera de aquí: 4497

Los canallas: 1619

Los canallas - Krios: 166

Un ataúd abandonado: 155

Sueños en la mitad del mundo: 44528

Espejo el percusor: 146

La Cinemateca Digital (www.cinematecanacionalcce.com), repositorio en línea del patrimonio fílmico ecuatoriano, ha recibido más de 112 778 visitas de 16 526 usuarios.

4.2.3 Educación No Formal

- Presentación de la 9na edición impresa de la revista 25 Watts, enfocada en los 20 años de estreno de ‘Ratas, Ratonos, Rateros’ de Sebastián Cordero.
- Publicación impresa de “Mónica Vásquez: atreverse a dirigir es un acto de desobediencia”, ensayo de Paola de la Vega sobre la obra de la primera cineasta ecuatoriana.
- Taller de Fotografía gratuito, dirigido por Gabriel Hidalgo (UARTES).
- Cine Club de la Casa: Los colores del horror.
- Inauguración de FILMCO, Exhibición permanente de cine ecuatoriano 1899-2020.
- Taller permanente de guion en línea, gratuito.
- Se publicaron los trabajos realizados en el proyecto La memoria audiovisual del Ecuador en 360°: una inmersión al archivo de la Cinemateca Nacional. En noviembre de 2019, en alianza con el Colectivo ECOS: arte y tecnología de Medellín, realizamos un laboratorio de creación donde invitamos a artistas, comunicadores, programadores, cineastas, periodistas y gente interesada en el uso del archivo de la Cinemateca Nacional para crear obras colectivas en formato 360. “Germen fecundo”, “Cuando llegó el boom”, “Abstracto”; tres obras en video inmersivo fueron el resultado de este laboratorio. Obras que analizan, cuestionan y ponen en discusión la importancia de nuestra memoria audiovisual. Todas pueden ser encontradas en nuestro canal de Youtube: Cinemateca del Ecuador.
- Por otro lado, creamos la sección “LECCIONES DE DRAMATURGIA” de Gerardo Fernando García, miembro de la Cinemateca Nacional. Clases en línea gratuitas,

divididas en 19 lecciones, de este prestigioso dramaturgo que hemos ido compartiendo sábado a sábado, desde que inició la cuarentena, para todo el público. Un espacio para que la comunidad de la Cinemateca desarrolle su creatividad y su pasión por la dramaturgia.

- El día 2 de agosto 2020 se anunció a los ganadores del concurso de afiche de la primera película de ficción ecuatoriana, hoy desaparecida, “El tesoro de Atahualpa”. Un concurso que nació el año pasado y que su objetivo máximo es re-pensar a través del afiche de esta icónica película de Augusto San Miguel, el pasado, los archivos, la ficción. Alrededor de doce publicaciones sobre la enigmática película se han ido promocionando en nuestras redes, llevando en cada una, un link hacia las investigaciones que se encuentran en nuestra página web.

4.2.4 Trabajo Comunitario y en Red

Durante 2020, la Cinemateca Nacional “Ulises Estrella” de la Casa de la Cultura Ecuatoriana colaboró con programación de películas ecuatorianas para la Red de Cineclubes Ecuador, Cineclub del Casal Catalá de Quito, Cineclub MACCO del Museo Antropológico de Orellana, Cineclub Fado de Portugal, Cineclub de Galicia. Asimismo, apoyó en conversatorios, muestras y estrenos realizados conjuntamente con el Instituto Dante Alighieri de Quito (Conversatorio-Retrospectiva sobre el actor italiano Gian María Volonté), y Espacio Ícaro, Cineclub Bravo de México y la Federación Internacionales Cineclubes (Estreno y Cine foro del Volumen 2: Directoras y Animadoras Internacionales).

Contamos con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Embajada de México, el Festival de Derechos Humanos de Nápoli, la Federación Internacional del Círculo de Cinema de Italia, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos de Ecuador, la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador y la Red de Cineclubes de Ecuador para la Muestra de Cine de Derechos Humanos.

Para la realización del FLACQ 7, contamos con el apoyo de la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Metropolitana, así como de la Dirección de Fomento y Gestión Cultural de la CCE.

En la Asamblea General de la CLAIM (Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento), se eligió a Diego Coral López, director de la Cinemateca Nacional de la CCE, como parte de la Coordinación General. Asimismo, fue elegido como miembro de la directiva de la Academia de Artes Cinematográficas y Audiovisuales del Ecuador.

4.3 GESTIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL

Misión: Promover las diversas expresiones artísticas y culturales; así como administrar los espacios públicos destinados a las artes escénicas, a través de la ejecución de

planes, programas artísticos culturales, con el propósito de satisfacer las necesidades de los diferentes, públicos y gestores culturales.

- **TEATRO DRAMÁTICO NACIONAL DE ÓPERA Y DANZA DE CHINA**

El 19 y 20 de enero, en el Teatro Nacional, se presentó el Teatro Dramático Nacional de Ópera y Danza de China, uno de los elencos artísticos más grandes y antiguos de China; evento cumbre como parte de las actividades programadas por los 40 años de relaciones diplomáticas entre China y Ecuador y del Nuevo Año Chino 2020, producción conjunta entre la Embajada de la República Popular de China en Ecuador y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- **PRIMER FESTIVAL TRANSFRONTERIZO DE POLÍTICA Y PERFORMANCE**

Del 21 al 25 de enero se desarrolló el Primer Festival Transfronterizo de Política y Performance, cuya inauguración y clausura se efectuaron en la Sala Demetrio Aguilera Malta y la exposición fotográfica en el Lobby del Teatro Nacional.

- **FERIA DEL COLE A LA U**

Del 29 al 31 de enero en el Lobby del Teatro Nacional se desarrolló la Feria 'Del Cole a la U', iniciativa que oferta opciones académicas para los estudiantes secundarios.

- **DANZANTES DE LA MITAD DEL MUNDO**

Los miércoles de cada semana de febrero y marzo, se realizó el proyecto de cartelera sostenida de danzas tradicionales ecuatorianas denominado Danzantes de la Mitad del Mundo, en la sala Demetrio Aguilera Malta.

- **MUESTRA GRÁFICA TRANSICIONES**

Del 20 de febrero al 12 de marzo de 2020, tuvo lugar la Exposición Muestra Gráfica Transiciones, del Instituto Superior de Artes Visuales de Quito, en Lobby del Teatro Nacional.

- **PROMETEO A CAPELA**

El 27 de febrero, en el Teatro Prometeo, se realizó el evento denominado Prometeo a Capela, programa permanente que ofrece un ciclo de conciertos corales, bajo responsabilidad del Coro de la CCE.

- **HOMENAJE AL PASILLO ECUATORIANO**

El 28 de agosto, en el Teatro Prometeo, tuvo lugar el Homenaje al Pasillo Ecuatoriano, con la actuación de Gerardo Morán, cuya transmisión se realizó de manera virtual.

- **ENTRE PASILLOS CON LOS HERMANOS NÚÑEZ**

El 17 de octubre, en el Teatro Prometeo, se realizó el evento Entre Pasillos con los Hermanos Núñez, cuya transmisión se realizó de manera virtual.

- CONCIERTO MARIELA CONDO

El 3 de octubre en la Sala Demetrio Aguilera Malta, se realizó la presentación del Concierto de la cantautora Mariela Condo, cuya transmisión se realizó de manera virtual.

- CONCIERTO FERNANDO PACHECO –COQUI

El 3 de octubre en la Sala Demetrio Aguilera Malta, se realizó la presentación del Concierto del cantautor Fernando Pacheco, cuya transmisión se realizó de manera virtual.

- FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE DE QUITO 7ma EDICIÓN

Del 15 al 22 de octubre, en la Sala Demetrio Aguilera Malta, se desarrolló el Festival Latinoamericano de Cine de Quito 7ma. Edición, evento producido conjuntamente entre la Cinemateca de la CCE y la Dirección de Fomento Artístico y Cultura, esta Dirección se encargó de la transmisión virtual.

- HOMENAJE A LOS ARTISTAS, INTELLECTUALES Y PERSONALIDADES DE LA CULTURA FALLECIDOS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19

El 2 de noviembre de 2021, en el área verde frente al Teatro Nacional, la CCE rindió homenaje a los artistas, intelectuales y personalidades de la cultura fallecidos durante la pandemia Covid-19.

- SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ZARUMA

El 21 de noviembre, en la Sala Benjamín Carrión, se realizó la Sesión Solemne por el Bicentenario de la Independencia de Zaruma.

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS DE LOJA

Del 19 al 23 de noviembre, en el Teatro Nacional y Sala Demetrio Aguilera Malta, tuvo lugar el Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, evento producido por el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

- LA CASA DE LOS CRÍMENES

Del 20 de noviembre al 13 de diciembre, en la Casona de la CCE, se desarrolló la obra escénica La Casa de los Crímenes.

- TELÓN 2020

En la Sala Demetrio Aguilera Malta, en los meses de febrero y marzo, de manera presencial, tuvo lugar la presentación de la primera obra del Programa de Circulación de Obras Artísticas, Telón 2020; de junio a diciembre se programaron las 10 obras restantes, cuya presentación fue de manera presencial y la transmisión de modo virtual.

4.3.1 Principales Logros Obtenidos

REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN

Se realizó la reparación y mantenimiento de los equipos de sonido y amplificación de salas, teatros, auditorios y elencos de la CCE, mismos que por el uso y el paso del tiempo se encontraban en mal estado.

ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS

Las actividades que se realizaron en las salas, teatros, auditorios y espacios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el año 2020, se vieron reducidas considerablemente, debido a la emergencia sanitaria provocada por la Covid 19.

En el año 2020, se desarrolló un total de 101 eventos en salas, teatros, auditorios y espacios administrados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, bajo las modalidades con las que trabaja la CCE para otorgar el uso de estos espacios, con 241 funciones realizadas en total. El público alcanzado es de 86.753 personas. Se debe indicar que los eventos presenciales se realizaron solamente por dos meses; a partir del 13 de marzo las programaciones se han desarrollado de manera virtual, de acuerdo con las resoluciones del COE Nacional y Provincial.

CUADRO NRO. 4 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS

MODALIDAD	ALQUILER	CO PRODUCCIÓN	EVENTO POR EVENTO	PROMOCIÓN	EVENTO PROPIO	TALLERES	TOTAL
EVENTOS	5	23	4	40	21	8	101
FUNCIONES	5	55	4	66	47	64	241

PRODUCCIÓN

- PROGRAMA CAMINO A LOJA

En el marco del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, la CCE a través de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural realizó la producción del Programa Camino a Loja 2020 conjuntamente con los Núcleos de Carchi, El Oro, Los Ríos y Napo, para lo cual se trasladó un equipo técnico a cada provincia con la finalidad de realizar la filmación de las obras, mismas que fueron transmitidas de manera virtual por las redes sociales de la Institución.

Se logró una simbiosis entre los equipos técnicos de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de los Núcleos Provinciales y transferencia de conocimiento en el uso de equipos técnicos y del desarrollo de los artistas.

Un elemento trascendental que se ha logrado con este trabajo, es el inicio de un proyecto que podría tener un alcance mucho mayor para la Institución, que es el registro audiovisual a varias cámaras y en alta calidad de imagen y sonido de la manifestación artística, lo que genera un repositorio del patrimonio artístico y cultural de todos los lugares que se puedan visitar, con la finalidad de consolidar una gran biblioteca audiovisual del arte ecuatoriano en cada uno de sus rincones.

- PROGRAMA DE CIRCULACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS, TELÓN 2020

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, con el afán de aportar a la identidad, resguardar el patrimonio material e inmaterial, incentivar y difundir la cultura teatral ecuatoriana a todas las generaciones y cultivar una cultura de disfrute de las artes escénicas, para el 2020 lleva adelante el Programa de Circulación de Obras Artísticas, Telón 2020, con una cartelera sostenida conformada por las mejores propuestas teatrales del país, en las salas Demetrio Aguilera Malta y Teatro Prometeo, toda vez que estos espacios han sido equipados con la planta técnica necesaria para activar una programación de estas características.

El 10 de enero de 2020, en la Sala Benjamín Carrión, se efectuó la rueda de prensa para realizar el lanzamiento y convocatoria del programa y se expide el reglamento correspondiente, para que grupos de todo el país tengan la oportunidad de participar en este proyecto.

La convocatoria tuvo gran acogida, el 27 de enero del 2020, el jurado seleccionado previamente, emite su calificación generando así la cartelera teatral de 11 obras para Telón 2020.

Bajo la modalidad de coproducción se presentaron, 1 de modo presencial y 10 de manera virtual, con la particularidad de que las obras se desarrollaron presencialmente en la Sala Demetrio Aguilera Malta y Teatro Nacional, bajo estrictas medidas de bioseguridad, tanto para artistas como para el personal técnico de la CCE.

Telón 2020 se ha constituido en un modelo y alternativa para el desarrollo de las artes escénicas del país, puesto que la convocatoria suscitó interés a nivel nacional y se ha convertido en un espacio para que, en tiempos de encierro y pandemia, artistas y ciudadanía puedan disfrutar del trabajo escénico.

Telón 2020 con 11 obras, tuvo 28 funciones; 6 presenciales y 22 online, con un público aproximado de 3000 personas radicadas en diferentes ciudades de Ecuador; como Loja, Tulcán, Ambato, Cayambe, Quito, Guayaquil, Esmeraldas e incluso en países como Bélgica, Estados Unidos, Brasil, Canadá, México, Italia, España, Chile, Colombia, Barbados, etc.

- FUNCIONES DIDÁCTICAS

En alianza con la Secretaría de Educación del Municipio, se han generado funciones Didácticas para escuelas fiscales y municipales con los elencos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana: Teatro Ensayo, Conjunto de Cámara y Camerata, con una cartelera sostenida de presentaciones y una función mensual por cada elenco.

4.3.2 Elencos de la Sede Nacional

CUADRO NRO. 5 PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL CONJUNTO DE CÁMARA

ACTIVIDADES	PRESENTACIONES	PÚBLICO
PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	18	4000
PRESENTACIONES EN FUNCIONES DIDÁCTICAS	2	200

CUADRO NRO. 6 PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL CORO

ACTIVIDADES	PRESENTACIONES	PÚBLICO
PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	17	0
PRESENTACIONES EN FUNCIONES DIDÁCTICAS	0	0

CUADRO NRO. 7 PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL TEATRO ENSAYO

ACTIVIDADES	PRESENTACIONES	PÚBLICO
PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	7	1000
PRESENTACIONES EN FUNCIONES DIDÁCTICAS	3	200

CUADRO NRO. 8 PRESENTACIONES REALIZADAS POR LA CAMERATA

PRESENTACIONES REALIZADAS POR LA CAMERATA		
ACTIVIDADES	PRESENTACIONES	PÚBLICO
PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	32	15000
PRESENTACIONES EN FUNCIONES DIDÁCTICAS	8	800

4.4 GESTIÓN DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Misión: Gestionar los servicios bibliotecarios y de archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo de las colecciones físicas y digitales con espacios adecuados y tecnologías vigentes, preservando y poniendo en valor el patrimonio bibliográfico y documental.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) acogió por muchos años en sus instalaciones a la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo (BNEE), sin embargo, con la expedición de la Ley Orgánica de Cultura (LOC), la BNEE ha sido declarada como una Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) del Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCYP), por lo cual durante el 2020 se inició el proceso de traspaso físico de las colecciones patrimoniales ecuatorianas a la edificación de la BNEE.

Para solventar esta situación, la CCE crea la Dirección de Biblioteca y Archivo dentro de los procesos sustantivos de la Sede Nacional, esta unidad, pensada como una biblioteca pública, que gestione los servicios bibliotecarios y de archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo de las

colecciones físicas y digitales con espacios adecuados y tecnologías vigentes, preservando y poniendo en valor el patrimonio bibliográfico y documental.

Con el fin de cumplir este cometido, se planificó actividades que se interrumpieron, tanto por el proceso de separación de la BNEE, como por el aislamiento social, preventivo y obligatorio a causa del COVID-19 que entró en vigencia a partir del decreto presidencial del 16 de marzo de 2020; a consecuencia de estos dos acontecimientos se modificó la planificación de esta unidad, priorizando el cuidado de la comunidad y del personal.

La biblioteca pública, una institución que privilegia la atención presencial a la ciudadanía se enfrentó a decisiones difíciles sobre qué servicios ofrecer y cómo hacerlo, lo importante fue garantizar que todo el personal trabaje desde su casa y fundamentalmente que la comunidad pueda mantener el acceso a la información; para ello se asignó nuevas responsabilidades a los bibliotecarios con tareas de procesamiento técnico, depuración de la base de datos, creación del catálogo de autoridades bibliográficas, incremento de colecciones, atención al usuario de forma virtual, etc. Actividades a distancia que gracias a la tecnología implementada en la Biblioteca fueron posible realizarlas mediante Teletrabajo.

PROCESO DE TRANSICIÓN:

Para dar continuidad con la transición de la BNEE, en este año se inició la mudanza con procesos de limpieza, inventario, constatación física, embalaje y traslado de las colecciones, estas actividades se desarrollaron durante casi todo el 2020 con la participación de técnicos de la BNEE, Biblioteca Pública de la CCE, Control de bienes de la CCE e Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP). Los bienes documentales que fueron sujetos de traslado fueron: Fondo Jesuita, Fondo Republicano 1, Mapoteca, Prensa antigua ecuatoriana, Hemeroteca nacional, Colección Alfredo Pareja Diezcanseco y Audiovisuales.

4.4.1 Consulta Pública

La biblioteca pública de la CCE, para dar cumplimiento con su misión de difundir la información bibliográfica contenida en sus colecciones brindó una atención personalizada durante el primer trimestre del 2020 a 1.908 usuarios presenciales, un servicio importante fue el acceso a Internet en sala y a través de Wifi gratuito.

De enero a diciembre, 176.292 usuarios virtuales accedieron a los canales virtuales disponibles en la web, tanto del catálogo en línea como de la biblioteca digital.

Como parte de las alternativas en tiempos de pandemia se compartieron libros digitales libres de derecho de autor, mediante el uso de correos electrónicos.

4.4.2 Procesamiento Técnico

- Desarrollo de colecciones

La Biblioteca Pública de la Sede Nacional recibió importantes donaciones de Instituciones Públicas y Privadas como: CCE-Publicaciones, CCE-Núcleo de Manabí, Embajada de Cuba, Fundación Peralta, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad Técnica de Cotopaxi, así como de la biblioteca particular de la Señora Pilar Bustos Romeleroux.

CUADRO NRO.9 ADQUISICIONES 2020

Material adquirido	Tipo de adquisición	Cantidad
Libros, de instituciones públicas y privadas	Donación	259
Libros, Señora Piedad Bustos Romeleroux	Donación	725
Revistas	Donación	10
Folletos	Donación	6
Total material adquirido		1.000

- Análisis Documental

Como parte de las actividades de transición para la separación de la BNEE y la Biblioteca Pública de la CCE se realizó la constatación física de bienes bibliográficos, mobiliario y equipos.

Gracias a que en la Biblioteca está implementado el Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas KOHA, se logró dar continuidad con el procesamiento técnico de las colecciones mediante Teletrabajo.

KOHA es un sistema 100% Web, que permite tanto al bibliotecario realizar tareas de administración, procesamiento técnico, creación de catálogo de autoridades, etc., como al usuario realizar búsquedas de información; todo ello remotamente desde cualquier parte del mundo, sea desde un móvil, un computador personal o cualquier asistente personal.

El procesamiento técnico se realizó bajo las normativas bibliotecológicas internacionales actuales e incluyó las siguientes actividades:

CUADRO NRO.10 ACTIVIDADES ANÁLISIS DOCUMENTAL

Actividades realizadas en análisis documental	Cantidad
Elaboración de nuevos registros bibliográficos en la base de datos KOHA de la Biblioteca Pública de la CCE.	370 registros
Determinación de los libros que formarán parte de la biblioteca pública de la CCE.	Listado
Depuración de base de datos bibliográfica por separación de BNEE de Biblioteca Pública de la CCE.	10.000 registros en KOHA y Excel
Conformación de la Colección de Memoria Institucional, para ello se realizó la búsqueda en la base de datos KOHA de los libros producidos por la CCE desde su creación.	Listado
Selección de los libros a digitalizar.	Listado
Preparación del Manual de Procesamiento Técnico de la Biblioteca y Archivo CCE Sede Nacional.	1

- Control de Autoridades Bibliográficas

Un logro importante en este año ha sido la creación de autoridades bibliográficas de autores personales extranjeros, así como haber dado continuidad a la elaboración de autoridades de nombres corporativos, nombres geográficos y términos de materia. El trabajo de control de autoridades involucra una tarea de investigación, que tiene importancia para la Red de Bibliotecas de la CCE, por ser una fuente de consulta para las mismas, también para profesionales del área y público en general.

CUADRO NRO. 11 CONTROL DE AUTORIDADES 2020

Actividades de control de autoridades	Cantidad
Elaboración de registros de autoridades bibliográficas de nombre de autores personales, autores corporativos, nombres geográficos y términos de materia en el catálogo de autoridades de KOHA.	3.178
Modificación de registros de autoridad bibliográfica para completarlos, por cuanto al inicio del trabajo de catálogo de autoridades se partió de una lista que únicamente contemplaba un solo campo del Formato MARC.	1.894
Enlaces entre las autoridades bibliográficas creadas o modificadas a los registros bibliográficos de la base de datos KOHA.	5.060

4.4.3 Biblioteca Digital

La Biblioteca ha venido trabajando con énfasis en nuestros canales virtuales, donde se difunde a la comunidad la información bibliográfica contenida en las colecciones y también las obras relevantes a texto completo en formato digital.

El Catálogo en Línea está conformado por registros bibliográficos y de autoridad que permiten la búsqueda, consulta y visualización de las colecciones.

El acceso está disponible en: <http://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/>.

Durante el 2.020 ingresaron al Catálogo en Línea del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas KOHA 95.675 usuarios, con una recurrencia de 251.558 visitas.

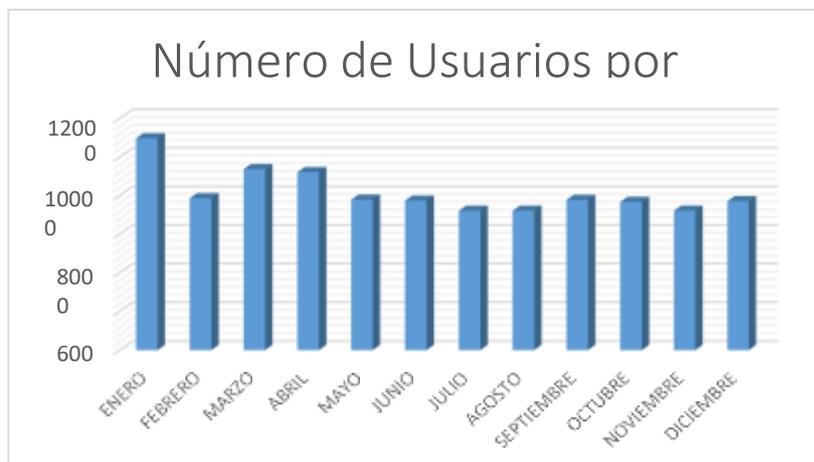


Gráfico 1 al Catálogo en Línea por mes

El catálogo en línea ha sido visualizado desde 116 países, los principales países desde los que ingresaron son: Colombia, México, Estados Unidos, España, Perú, Argentina, Chile, Bolivia y por supuesto Ecuador.



Gráfico 2 Países en los que se visualizó el Catálogo en Línea

La biblioteca digital es una plataforma virtual gratuita que puede ser visualizada desde cualquier lugar del mundo, con material digital descargable, perteneciente al patrimonio documental ecuatoriano. Se encuentra disponible en: <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/>.

Al momento el Fondo Documental digital cuenta con:

CUADRO NRO. 12 COLECCIÓN DIGITAL

Biblioteca Digital	Cantidad
Prensa antigua	15.679
Fondo ecuatoriano republicano I	3.306
Mapoteca	343
Prensa siglo XX	279
Total documentos digitales	19.607

La Biblioteca Digital ha tenido durante el 2020, 74.933 usuarios virtuales, con una recurrencia de 291.272 visitas.



Gráfico 3 Usuarios de la Biblioteca Digital por mes.

Ha sido visitado por 103 países, los que visualizaron con mayor frecuencia pertenecen a Colombia, Perú, Estados Unidos, México, España, República Dominicana, Argentina Chile y por su puesto Ecuador.



Gráfico 4 Países con más visitas a la biblioteca Digital

El libro Nuestro pan de Gill Gilbert Enrique, tiene 9.279 visualizaciones siendo Estados Unidos el país con más descargas.

4.4.4 Red de Bibliotecas de la CCE

En relación a la Red de Bibliotecas de la CCE, la Biblioteca Pública de la CCE Sede Nacional, es la instancia de asesoría técnica para las bibliotecas de los Núcleos Provinciales. Cuenta con personal especializado en desarrollo de colecciones, procesamiento técnico, automatización del sistema integral de gestión bibliotecaria KOHA, elaboración de proyectos y conservación de colecciones bibliográficas.

En la época de confinamiento, con la coordinación de la Biblioteca Pública de la Sede Nacional se compartió libros digitales mediante el uso de redes sociales.

4.4.5 Gestión de Archivo

Una vez separada la BNEE y Biblioteca Pública de la CCE, es necesario el rescate del patrimonio documental producido por la CCE desde su creación, así como de los documentos patrimoniales de la Institución, por lo tanto, en este año se inició el escogimiento de los materiales que integrarán la Colección de Memoria Institucional.

4.4.6 Gestión Cultural y Educación No Formal

Una de las tareas de la Biblioteca durante el 2020 fue el planificar el mejoramiento de la funcionalidad de espacios después de la desvinculación con la BNEE, con el fin de ofrecer más y mejores eventos culturales a los usuarios, es así, que a inicios de este año se planificó la puesta al servicio de la sala para público infantil, situación que no pudo realizarse debido al confinamiento.

4.5 GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL

Misión: Desarrollar el acervo cultural del Ecuador mediante, edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital.

OBJETIVO OPERATIVO

Desarrollar el acervo cultural del Ecuador mediante la edición, producción y difusión de libros, colecciones, revistas y demás manifestaciones de la literatura, el arte y la cultura en soporte impreso y digital.

DESARROLLO

Este objetivo no pudo cumplirse en su totalidad por la presencia de la pandemia por el COVID 19 que afectó al Ecuador como al resto de los países del mundo. Por lo tanto, el 2020 fue un año atípico con una primera fase normal de dos meses, luego de esto vino la suspensión total de las actividades presenciales de cuatro meses y el segundo semestre del año, períodos de trabajo semipresencial con varias suspensiones, de acuerdo a directrices del COE Nacional y, por supuesto de la Presidencia de la Casa de la Cultura.

Tomando en cuenta el objetivo operativo y de conformidad con la política editorial establecida por la Presidencia y esta Dirección, se desarrollaron las actividades en dos áreas: la primera lo que corresponde a la corrección, edición y diseño, mediante teletrabajo y la segunda fue presencial en la imprenta en períodos cortos. Se dio prioridad, a los libros que ya se encontraban listos para impresión tanto institucionales de la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales, como de autores cuyos textos habían sido aprobados.

El último trimestre se dio prioridad a dos libros: el primer tomo de la *Biblioteca de la Independencia* en coedición con la Academia Nacional de Historia, por el Bicentenario de la Independencia 1820 – 2020 y el libro *Lo que no cuenta la historia del doctor Pedro Reino García* en homenaje al Bicentenario de la Independencia de Ambato, mismo que se contó con el auspicio del Núcleo Provincial de Tungurahua.

4.5.1 Libros

Se continuó con la edición de las siguientes colecciones: Antítesis para ensayo, destacándose el libro *Pensamiento Latinoamericano. De la duda a la creencia* de Juan Valdano quien fue galardonado con el Premio Nacional Eugenio Espejo, en arte *Santidad y transgresión en el Cristo de la Agonía de Miguel de Santiago* de Cristian Valarezo, este libro se lo realizó en coordinación con Museos, dos libros en la colección La casa de los niños, libros de los Núcleos de Galápagos, Orellana, Tungurahua.

Del mismo modo se continuó con el auspicio a los escritores cuya obra mereció la aprobación de la Comisión Editorial. Se apoyó a 11 autores con obras de poesía, novela, cuento, ensayo, entre otros géneros.

De acuerdo a los registros de facturación de la Librería de la CCE, la comercialización fue prácticamente nula por haber estado cerrada la librería la mayor parte del año.

En cuanto a la cantidad de libros egresados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (donaciones y entrega al autor) suman 7075 ejemplares.

4.5.2 Revistas

Se continuó con la publicación la revista *Casapalabras*, especializada en Literatura y Arte, pero debido a la pandemia los seis números correspondientes a este año fue en edición digital. Sin embargo, se logró imprimir cuatro números de esta. Como siempre han participado escritores de la Casa, así como escritores nacionales y extranjeros. Hasta este año se han publicado cuarenta y ocho números. La revista es bimestral y este año sólo se logró imprimir un tiraje de 500 ejemplares a diferencia de los años anteriores en el que se realizaba un tiraje de 2.000 ejemplares. Su distribución es gratuita y a nivel nacional. En la versión digital contamos con 4.500 usuarios.

Igualmente se continuó la publicación de la revista institucional *Traversari* sobre música, No. 8 también en digital igual que *Letras del Ecuador*.

4.5.3 Ferias

Se participó con éxito en la Feria Internacional del Libro de Quito, que este año fue en formato virtual y se realizó el programa *En esta Navidad regale un libro*.

4.5.4 Convenios

Con el fin de expandir nuestro proyecto, continuamos con las coediciones con la Academia Nacional de Historia del Ecuador, que nos han permitido diversificar la producción y aumentar el número de lectores: con nuevos tomos de la *Historia y antología de la literatura ecuatoriana* e iniciamos la colección *Biblioteca de la Independencia* en homenaje al Bicentenario de la independencia 1820 – 2020. Hemos intensificado la coedición para la publicación de libros o revistas con los Núcleos Provinciales.

4.5.5 Material Informativo y Publicitario

Uno de los grandes rubros de apoyo en materia gráfica ha sido la producción de afiches, folletos, programas de mano, volantes, trípticos, catálogos, para diferentes instituciones, grupos culturales, actores, etc. Este año solamente fue posible en los

dos primeros meses del año por la suspensión de eventos públicos a Nivel Nacional por parte del COE Nacional.

A continuación, adjuntamos un detalle de los trabajos realizados:

CUADRO NRO.13 TRABAJOS REALIZADOS 2020

PRODUCTOS EDITORIALES	CANTIDAD
Catálogos	1.300
Hojas volantes (flyers)	18.700
Afiches	2.180
Invitaciones	11.350
Dípticos	1.400
Trípticos	2.350
Folletos	1.500
Programas de mano	11.400
Varios	55.417
TOTAL	105.597
Libros	12.300
Revistas	8.0

LISTA DE INGRESOS POR PRODUCTOS		
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRIÓN"		
AÑO 2020		
Título	Autor	Colección
Milagro y misterio de la voz	Piedra Pancho	Varios
Milagro y misterio de la voz - Ejercicios prácticos	Piedra Pancho	Varios
Los poetas duros no lloran - Poesía reunida (1988-2019)	Gil Pedro	Letras Claves
Historias con aroma de café	Martínez Almeida Homero	Varios
Historia y antología de la literatura ecuatoriana. Tomo IV	Academia Nacional de Historia	Historia y antología de la literatura ecuatoriana
En las aguas del río	Acosta Juan	Varios
Antología Poética - Wilson Burbano	Burbano Wilson	Varios
Cuentos para insomnes	Navas Rosa	Casa Nueva
Simposio de dictadores	Lara Noguera Galo	Varios
Timmy, el aventurero	Ramos Astudillo Cristina	Casa de los niños
Antología Paralelo Cero 2020	Oquendo Xavier	Paralelo Cero
Historia y antología de la literatura ecuatoriana. Tomo IX - A	Academia Nacional de Historia	Historia y antología de la literatura ecuatoriana
Versos rotos sin análisis	Erazo Wilson	Varios
Pensamiento Latinoamericano: de la duda a la creencia	Valdano Juan	Antítesis
Páginas de la Independencia Tomo I	Academia Nacional de Historia	Biblioteca de la Independencia
Édgar Palacios, Vida de viento y metal	CCE	Varios
Santidad y transgresión en el Cristo de la Agonía de Miguel de Santiago	Balarezo Cristian	Varios
La Joya de los Sachas	Torres Merizalde Francisco Darío	Varios
Historia y antología de la literatura ecuatoriana. Tomo III	Academia Nacional de Historia	Historia y antología de la literatura ecuatoriana

Hojas del árbol de la vida	Pazos Julio	Varios
Música sin fronteras	León Samanta	Varios
Lo que no cuenta la historia	Reino Garcés Pedro	Varios

5. PROCESOS ADJETIVOS – NIVEL ASESORÍA

A continuación se exponen las actividades ejecutadas por los procesos adjetivos de la Institución, adaptándose a la nueva realidad de TELETRABAJO Y GESTION VIRTUAL, realizada por la Sede Nacional de la CCE.

5.1 GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Misión: Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidoras/es públicos y unidades institucionales, entidades, organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal aplicable y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

El año 2020 será recordado como una de las fechas más dolorosas de la historia del país y de la humanidad entera. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la enfermedad del COVID -19 causado por el coronavirus SARS-COV 2, como pandemia. A partir de entonces, se perdieron miles de vidas en el Ecuador y alrededor del mundo.

Y una de las medidas iniciales para contrarrestar el contagio de tan temible y mortal enfermedad, fue someter a la población a un período de cuarentena o confinamiento social, y con ello, se puso en práctica el denominado teletrabajo, modalidad nueva pero muy útil para enfrentar las nacientes realidades.

Esta circunstancia no fue obstáculo para que la Dirección de Asesoría Jurídica continúe realizando las actividades que le corresponden, con más compromiso y tenacidad, incluso su carga de trabajo fue superior a lo ejecutado durante el año 2019, lo cual nos deja un sentimiento de profunda satisfacción.

A continuación, nuestro testimonio del trabajo efectuado en el año 2020:

CUADRO NRO.14 TRABAJO EFECTUADO 2020

PRODUCTOS	TOTAL
Resoluciones PAC	5
Resoluciones procesos de Contratación Pública	15
Contratos por procesos de Contratación Pública	2
Contrato de arriendo de infraestructura Laderas del Pichincha para laRadio FM	1
Convenios de Cooperación Interinstitucionales	7
Contratos de publicación de libros	10
Convenios de pago	2
Informes y asesoría dirigidas al Presidente y Directores de la Sede Nacional	35
Informes y asesorías a los Núcleos Provinciales	26
Resoluciones de delegación	3

CUADRO NRO. 15 PRODUCTOS OBTENIDOS 2020

<p>PATROCINIO JUDICIAL</p>	<p>Juicio No. 1052 Que sigue María Alexandra Román Lozano, Ex funcionaria de la CCE, Juicio por Daño Moral en contra de la CCE.</p> <p>Juicio No. 4423 Que sigue Wilson David Olaya Espinoza, Ex funcionario de la CCE, Juicio Especial en contra de la CCE.</p> <p>Juicio No. 1091 Que sigue la CCE Juicio Subjetivo en contra de SENADI.</p> <p>Juicio No. 1682 Que sigue la CCE Juicio Subjetivo en contra del Alcalde Metropolitano de Quito, Supervisor de la AMC y al Procurador General del Estado.</p> <p>Juicio No. 1683 Que sigue la CCE Juicio Subjetivo en contra del Alcalde Metropolitano de Quito, Supervisor de la AMC y al Procurador General del Estado.</p> <p>Juicio No. 1684 Que sigue la CCE Juicio Subjetivo en contra del Alcalde Metropolitano de Quito, Supervisor de la AMC y al Procurador General del Estado.</p> <p>Juicio No. 0392 Que sigue Quezada Romero José Antonio juicio Contencioso en contra del Presidente de la CCE y Núcleo del Azuay.</p> <p>Juicio No. 0323 Que sigue Fabián Antonio Haro Peñafiel/María de Lourdes Mera LLiquin juicio Contencioso en contra del Presidente de la CCE y Núcleo del Azuay.</p> <p>Juicio No. 0324 Que sigue Armando Ochoa Morocho/Carmen Roldan Bravo juicio Contencioso en contra del Presidente de la CCE y Núcleo del Azuay.</p> <p>Juicio No. 0325 Que sigue Luis Eduardo Cárdenas Cárdenas juicio Contencioso en contra del Presidente de la CCE y Núcleo del Azuay.</p> <p>Juicio No. 0326 Que sigue Jhonathan Paúl Ordoñez Peñaranda juicio Contencioso en contra del Presidente CCE y Núcleo del Azuay.</p> <p>Juicio No. 0054 Que sigue Dumar Enrique Iglesias Mata Juicio Administrativo positivo en contra del Presidente de la CCE.</p> <p>Juicio No. 17811-2020-1328 Que sigue la Sede Nacional en contra del Ministro del Trabajo, por la Resolución que inadmite la petición de inicio de sumario administrativo en contra del servidor Wagner Flores.</p>
<p>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Expediente No. 0569 Que sigue la CCE Denuncia en FGE por presunto delito de falsificación de documentos en contra de Silvia Jacqueline Rivadeneira Ajila, sorteada en la Fiscalía de fe pública No. 1.</p> <p>Expediente No. 4952 Que sigue la CCE Denuncia en FGE por presunto delito de HURTO de bien público en contra de desconocidos, sorteada en la Fiscalía de Soluciones Rápidas No 6.</p> <p>Expediente No. 1098 Que sigue la CCE Denuncia en FGE por presunto delito de HURTO de bien público en contra de desconocidos, sorteada en la Fiscalía de Soluciones Rápidas No. 2.</p> <p>Expediente No. 52010 Que sigue la CCE Denuncia en FGE por delito de HURTO de bien Público, sorteada en la Fiscalía de Patrimonio Ciudadano No. 5.</p> <p>Expediente No.177 Infracción cometida al local denominado FESTIVAL LA CASA CINE FEST CINEMATECA DE LA CCE, al momento de la Inspección no presenta las autorizaciones para la realización del evento, Infracciones muy graves.</p> <p>Expediente No.179 Infracción cometida al local denominado PLAN LECTOR CINEMATECA DE LA CCE, al momento de la Inspección no presenta las autorizaciones para la</p>

	<p>realización del evento, Infracciones muy graves. Expediente No.180 Infracción cometida al local denominado QUITO DANCE CONVENTION CINEMATECA DE LA CCE, al momento de la Inspección no presenta las autorizaciones para la realización del evento, Infracciones muy graves. Expediente No.098 Infracción cometida al local denominado FESTIVAL CINE ENCUENTROS OTROS CINE 2017 TEATRO NACIONAL DE LA CCE, al momento de la Inspección no presenta las autorizaciones para la realización del evento, Infracciones muy Graves.</p>
ACCIONES CONSTITUCIONALES	<p>Acción de Protección No.5241-2020-009 propuesto por Yolanda Cando Salme servidora del Núcleo. Acción de Protección propuesto por María Fernanda Álvaro Arias en contra del Presidente Nacional y del Director de Pichincha. Demandade Inconstitucionalidad de los Arts. 159 y 163 de la Ley Orgánica de Cultura, de 09 de diciembre de 2020.</p>
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	<p>Petición de inicio de sumario administrativo en contra del señor Wagner Flores, servidor de la Dirección de Fomento Artístico, de 09 de diciembre de 2019.</p>

5.2 GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Misión: Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por la máxima autoridad, y el marco normativo vigente.

5.2.1 Comunicación Interna

Archivo e índice clasificado y ordenado de productos comunicacionales impresos, gráficos, audiovisuales, digitales. Se estableció el archivo digital de:

- 226 boletines de prensa.
- 60 transcripciones de entrevistas a Gestores culturales.
- 37 Link de noticias de eventos ejecutados por la Casa de la Cultura.
- 73 Notas periodísticas digitales de eventos de la Casa de la Cultura.
- 24 Spot promocional.
- 24 videos biografías de losl gestores culturales.
- 24 programas grabados en Zoom.

Cartelera y/o boletín informativo institucional actualizado en todas las dependencias de la entidad.

Actualización y sobre noticias en de eventos de la Casa de la Cultura a través de afiches promocionales en los meses de enero y febrero 2020.

Agenda de eventos y actos protocolarios institucionales. Se elaboró una agenda de actividades de la Casa de la Cultura año 2020 Agenda cultural CCE. En un número de 2000 en el mes de enero.

Reportes diarios de monitoreo de prensa, análisis de tendencias mediáticas y escenarios. Se ejecutó 267 monitoreos a la prensa digital en 12 medios de comunicación a nivel nacional. En esta actividad se recalca la actividad cultural a nivel

nacional e internacional y las publicaciones de la Casa de la Cultura en la realización de eventos en apoyo a Gestores y Promotores culturales a nivel nacional.

Página web, intranet y cuentas de redes sociales actualizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes. La Sede Nacional maneja cinco redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Flickr. Se han subido y compartido un total de 170 productos comunicacionales audiovisuales, y 790 fotografías y diseños (posts) de las coberturas de eventos, y actividades y eventos de la CCE.

Se realiza la respuesta diaria a preguntas y comentarios de los seguidores de las redes sociales, especialmente de Facebook e Instagram que son las redes sociales por las cuales los seguidores nos envían sus preguntas.

CUADRO NRO. 16 ESTADO DE SEGUIDORES DE REDES SOCIALES

Red Social	Seguidores 1 enero 2020	Seguidores 31 diciembre 2020	Aumento
Facebook	110.743	120.581	9.838
Twitter	47.190	48.596	1.406
Instagram	9.978	18.200	8.222
YouTube	3.335	4.710	1.375
Flickr	23	28	5
Total	171.269	192.115	20.846

Promedio mensual del incremento del número de seguidores en las Redes Sociales CCE (de manera orgánica - no pagada):

- Facebook: 820 nuevos seguidores cada mes.
- Twitter: 117 nuevos seguidores cada mes.
- Instagram: 685 nuevos seguidores cada mes.
- YouTube: 115 nuevos seguidores cada mes.

Interacciones de los seguidores de las redes sociales CCE:

- Facebook: 88.234 personas registraron una visita a la página.
- Twitter: 18.312 personas registraron una visita a la página.
- Instagram: Los seguidores realizaron 30.000 interacciones con las publicaciones.
- YouTube: En promedio 36.000 visualizaciones de todos los videos subidos en el año.

Visitantes a la página por mes. Todo el sistema. Incluye el archivo de más de 20.000 archivos de 12 años y los publicados en 2020.

- Inicio mes de enero 2020 1.342. 829 Usuarios.
- Usuarios de diciembre 2020 1.466.705.
- Incremento de usuarios en año 2020 123.876.

CUADRO NRO. 17 VISITANTES A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL POR MES

MESES	VISITANTES
ENERO	145,345
FEBRERO	132,654
MARZO	124,000
ABRIL	154.090
MAYO	111,708
JUNIO	125.080
JULIO	176.060
AGOSTO	87.708
SEPTIEMBRE	110.512
OCTUBRE	97.654
NOVIEMBRE	87.062
DICIEMBRE	114.832

5.2.2 Gestión de Publicidad y Marketing

GALERIA NACIONAL VIRTUAL

- 24 Spot promocional
- 24 videos biografías del Gestores culturales
- 24 programas grabados en Zoom
- 72 VIDEOS EN TOTAL

DISEÑO

- 24 afiches para la galería virtual nacional
- 20 afiches informativos
- 44 VIDEOS EN TOTAL

SPOT INFORMATIVOS E INSTITUCIONALES

- 34 spot informativos
- 22 spot institucionales
- 56 VIDEOS EN TOTAL

TRANSMISIONES

- 24 sobre la galería virtual
- 30 conversatorios, obras de teatro, conciertos
- 54 VIDEOS EN TOTAL

5.2.3 Relaciones Públicas y Comunicación Externa

- Base de datos sistematizada de medios, actores estratégicos y autoridades que interactúan en la difusión de la gestión.

Se ejecutó la sistematización de base de datos a los siguientes grupos:

- 18 embajadas.
- 76 Entidades del ámbito cultural nacional.

- 43 Gestores y Promotores culturales que interactúan con la Casa de la Cultura.
 - 22 Medios de comunicación a nivel nacional.
- Agenda de medios y ruedas de prensa a las autoridades y gestores culturales.

Se elaboró 24 agendas de medios de comunicación para la presentación de la Galería virtual Nacional de la Casa de la Cultura.

5.2.4 Radiodifusora y Televisión

- Informe sobre cuñas realizadas para promocionar la Institución y otros.

En el año 2020 se produjo y difundió 381 cuñas.

- Convenios institucionales de difusión radial.

Tenemos convenios con:

- La Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador CORAPE la conforman más de 100 emisoras a nivel nacional.
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. CIESPAL

- Informe sobre proyectos radiales de impacto y de televisión.

Dentro de los géneros Radiofónicos: Musical, Dramático y Periodísticos, semanalmente se ejecutan 61 programas en diferentes formatos, involucrando a 192 creadores, actores, gestores y colectivos culturales, en la ejecución de la programación radial, llegando a una audiencia mensual de 45.738 personas, en la frecuencia AM y 179.209 en FM, dando un total de 224.947 usuarios mensuales.

- Archivo fonográfico.

De acuerdo al Artículo 91 de la Ley Orgánica de Comunicación, la programación y la publicidad, de Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana 940 AM y Radio Cultura FM 100.9 se graba y se conserva hasta por ciento ochenta días a partir de la fecha de su emisión.

Informes técnico -administrativos radial y televisión.

La parrilla de programación de Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana 940 AM y Radio Cultura FM 100.9, se las trabaja las 24 horas y los 365 días del año y van acompañada de:

- Mensajes, servicios y eventos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- Cuñas solicitadas por el Departamento de Comunicación Social, de eventos propios, en coproducción y auspicios para creadores actores, gestores y colectivos culturales.
- Campañas educativas.
- Radio Clips.
- La musicalización de la emisora es selecta y prioriza la música independiente.
- La programación se transmite en las páginas WEB de la CCE y de las Radios.
- El Streaming de audio y video se transmiten en las APPs de las emisoras.

5.3 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Misión: Dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de información y gestión del cambio y cultura organizacional, ejecutando las siguientes actividades, producto de la gestión realizada:

5.3.1 Gestión de Planificación e Inversión

1. Apoyo en la elaboración de la Planificación Operativa Anual tomando en consideración el presupuesto aprobado, las actividades y requerimientos de cada una de las Direcciones de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
2. Revisión y verificación de los requerimientos de cada Dirección los cuales deben estar codificados de acuerdo con la naturaleza del gasto y en concordancia con el Clasificador Presupuestario de Gastos.
3. Se entregaron 171 certificaciones POA y Requerimientos para la ejecución de la planificación establecida para cada Dirección. El presupuesto y su ejecución fueron distribuidos y ejecutados de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO NRO. 18 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL POA INSTITUCIONAL

Dirección	Valor POA	Valor Ejecutado	% de Ejecución
Administración del Talento Humano	457,479.19	453,622.97	99.16%
Administrativa	541,304.75	533,987.54	98.65%
Asesoría Jurídica	841.44	841.44	100%
Cinemateca	731.67	731.67	100%
Comunicación Social	30,868.08	30,866.53	99.99%
Financiera	630.12	609.34	96.70%
Fomento Artístico Y Cultural	1.120,00	1.120,00	100%
Museos	179,20	179,20	100%
Planificación y Gestión Estratégica	37,542.08	37,371.77	99.55%
Publicaciones y Editorial	31,563.69	31,170.55	98.75%
Secretaría General	326,75	326,75	100%
TOTAL:	1,102,586.97	1,090,827.76	98.93%

CUADRO NRO. 19 EJECUCIÓN DEL POA INSTITUCIONAL POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	VALOR POA's	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
53 Bienes y Servicios de Consumo	1,074,258.07	1,062,518.77	98.91%
57 Otros Egresos Corrientes	21,213.20	21,193.29	99.91%
99 Otros Pasivos	7,115.70	7,115.70	100.00%
TOTAL:	1,102,586.97	1,090,827.76	98.93%

4. Realizar los reportes de seguimiento a la ejecución del plan operativo anual de cada Dirección.
5. Realizar reformas sobre cambios a la planificación y presupuesto institucional solicitadas por cada Dirección
6. Entrega de la propuesta para la formulación de la proforma presupuestarla anual para el 2021.
7. Envío de la información solicitada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador a través de la plataforma SEPelP, de manera trimestral.
8. Para cumplir con lo dispuesto al Art. 7 de la LOTAIP se envió mensualmente, a la Dirección de Comunicación Social, la información pertinente para que se publique en la página Web institucional lo siguiente:
 - a. La planificación operativa anual de cada una de las unidades administrativas de la Sede Nacional
 - b. Los servicios que ofrece la Sede Nacional y las formas de acceder a ellos
 - c. Los mecanismos que se utilizaron para la realización de la rendición de cuentas a la ciudadanía.
 - d. Listado de las reformas presupuestarias realizadas.

5.3.2 Gestión de Seguimiento, Evaluación, Planes Programas y Proyectos

PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS PARA LAS ARTES – ARTE PARA TODOS 2019 -2021"

El Proyecto Presidencial *"IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS PARA LAS ARTES – ARTE PARA TODOS 2019 -2021"* que fue una iniciativa de la Presidencia de la República del Ecuador se ejecutó únicamente en el año 2019. Fue suspendida la ejecución en el 2020 debido a la pandemia covid 19 y el uso de los recursos en temas de salud. En el 2020 la CCE coordinó con los Núcleos Provinciales la elaboración de los informes técnicos y económicos finales para el cierre del proyecto ante la Presidencia de la República del Ecuador.

PROYECTO FOMENTO ARTÍSTICO Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA "PACHA NUA HUAYRA"

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en coordinación con los Núcleos Provinciales, atendió las observaciones técnicas y reelaboración de actividades por el incremento presupuestario informado por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) para el proyecto *Fomento Artístico y Difusión Cultural de la Amazonía Ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"* que tiene como fin promover una mayor participación de los pueblos amazónicos en el rescate de su riqueza ancestral, identidad y producción cultural y como objetivo general el fortalecer la capacidad de gestión cultural de los Núcleos Amazónicos como un mecanismo para generar potencialidades culturales de los pueblos amazónicos. Dicha actualización junto con los documentos habilitantes y la certificación de la vialidad técnica firmada por la máxima autoridad de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" se formalizó mediante Oficio N° CCE-PSN-2020-0130-O, del 26 de octubre de 2020.

Por su parte, la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica con Oficio Nro. STCTEA-STCTEA-2020-1191-O, de 4 de diciembre de 2020, pone en conocimiento a la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", que el pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA en Sesión Extraordinaria Nro. 018 de 2020, efectuada el 27 de noviembre de 2020, resolvió aprobar el proyecto en referencia.

El monto de inversión aprobado para ejecución en el año 2021 corresponde a USD\$ 740.184,88 (incluye IVA) cuya fuente de financiamiento es el fondo común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA).

5.3.3 Gestión de Procesos, Servicios de Calidad

La Gestión de Procesos, Servicios y Calidad proporcionan apoyo técnico, asesoramiento y formación para fomentar la cultura de la calidad y la mejora continua en la Institución, con orientación innovadora.

Asimismo, se encarga de identificar, analizar y estandarizar los procesos interrelacionados de todas las unidades contribuyendo al mejoramiento de la eficacia y eficiencia de la institución para lograr sus objetivos.

Los principios con los cuales dirige la gestión de calidad son los siguientes:

- Principio 1: Enfoque al Cliente.
- Principio 2: Liderazgo.
- Principio 3: Participación del personal.
- Principio 4: Enfoque basado en procesos.
- Principio 5: Enfoque de sistema para la gestión.
- Principio 6: Mejora continua.
- Principio 7: Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.

De acuerdo con los principios detallados anteriormente, se ha desarrollado los siguientes productos:

Manual de Procesos

El Manual de Procesos de la Sede Nacional de la CCE es un documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una o más unidades administrativas de una institución.

Han sido socializados mediante talleres de trabajo, clínicas de gestión a todos los funcionarios relacionados con el proceso, para su apropiación, uso y operación.

Los procesos que se encuentran levantados son los siguientes:

- Dirección de Biblioteca y Archivo
- Dirección de Museos
- Dirección de Fomento Artístico y Cultural

Indicadores de Gestión

Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.

Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usado para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. Deber haber por lo menos un indicador por cada resultado.

Los indicadores de gestión proporcionan la información sobre el desempeño más significativo que permite a las instituciones comprender si la organización está o no en el rumbo correcto hacia las metas definidas. De esta manera, unos indicadores de desempeño bien diseñados son instrumentos vitales de navegación, que ofrecen una imagen clara de los niveles actuales de desempeño y si la empresa está donde debería estar.

En la Sede Nacional de la CCE, en el año 2020 se cumplió con la actualización de los indicadores de gestión de cada una de las 12 unidades definidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Actividad que fue realizada mediante reuniones de trabajo con los Directores de Área en donde, además de analizar cada uno de los indicadores, se hizo un levantamiento de necesidades actuales de la unidad, obteniendo como resultado indicadores adaptados a la realidad y a la planificación definida de cada unidad para el año 2020 y sus respectivas metas.

Plan de Simplificación de Trámites 2020

Los planes de simplificación de trámites administrativos son herramientas que tienen por objeto planificar e implementar acciones de priorización y simplificación para los trámites administrativos que se llevan a cabo en las entidades y organismos de la Administración Pública.

El objetivo general del Plan de Simplificación de Trámites es garantizar a la ciudadanía el derecho a un Estado eficiente que brinde solución oportuna y efectiva a sus problemas, haciendo más sencillos, más fáciles y menos complicados los procedimientos administrativos.

Los objetivos específicos son el promover la implementación de los procesos de simplificación administrativa orientada a generar resultados e impactos positivos para todos los ciudadanos. Y, capitalizar los avances de simplificación de trámites como resultado de la política de Gobierno.

La Unidad de Procesos, Servicios y Calidad durante el año 2020 fue la encargada de desarrollar, por primera vez para la Sede Nacional de la CCE, el Plan de Simplificación de Trámites. Proceso que se cumplió mediante realización de talleres de forma virtual con cada una de las 12 unidades administrativas de la institución, obteniendo los siguientes productos:

- ✓ Levantamiento de información de 18 trámites para el Plan de Simplificación de Trámites 2020.
- ✓ Matriz de diagnóstico económico para cada uno de los 18 trámites.
- ✓ Matriz de criterios de priorización de trámites administrativos.
- ✓ Carga en la plataforma www.gob.ec de la información relacionada con cada uno de los 18 trámites definidos para la Sede Nacional de la CCE.
- ✓ Envío de la Planificación para simplificación en la plataforma www.gob.ec.
- ✓ Priorización de trámites para simplificar.
- ✓ Definición de estrategias de simplificación para 16 trámites priorizados.
- ✓ Generación de formularios electrónicos para cada uno de los 16 trámites priorizados para simplificación.
- ✓ Informe de cumplimiento al Plan de simplificación de Trámites 2020 por parte de la Sede Nacional de la Casa de Cultura Ecuatoriana.

Finalmente, es importante aclarar que tanto las matrices generadas (matriz de criterio económico y matriz de criterios de priorización) como la Planificación para realizar la simplificación, las estrategias definidas y los formularios generados fueron revisados, validados y aprobados por los responsables del ente rector ante el Plan de Simplificación de Trámites como es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2020

- Taller de capacitación sobre la evaluación del Plan Estratégico Institucional realizado con las Direcciones de la Sede Nacional.

- Levantamiento de Información para la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2020 de la Sede Nacional y los 24 Núcleos Provinciales.
- Coordinación con los Núcleos Provinciales para realizar la capacitación acerca de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional de la CCE.

5.3.4 Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

Esta Unidad es la encargada de determinar y administrar la plataforma y aplicaciones tecnológicas para garantizar el uso adecuado de la información, tanto de la Sede Nacional como e los núcleos provinciales, adoptando las mejores prácticas para asegurar que las Tics estén alineadas a las metas estratégicas de la Institución. Además, dar soporte técnico a todas las unidades administrativas de la Sede Nacional a fin de asegurar el buen uso de las aplicaciones y servicios prestados por la Institución.

Aseguramiento, mejoras y disponibilidad de la infraestructura tecnológica

Se realizó la implementación de la herramienta ACTIVE DIRECTORY que permite mejorar la gestión de Tecnologías de la Información de la Casa de la Cultura, mediante la utilización de herramientas de software libre, alineándose a las políticas del Estado.

Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software institucionales.

Se logró realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos de la institución tale como: PC's, laptops, impresoras multifuncionales y scanners. También se realizó la instalación de puntos de internet, configuraciones de red. Además, se Instalaron firmas electrónicas y su utilización en equipos informáticos de funcionarios a nivel nacional.

Gracias a la gestión realizada a fines de año se consiguió realizar la adquisición de repuestos para las impresoras de la CCE, ayudando a mejorar la calidad de impresión de las distintas direcciones de la CCE.

Arquitectura tecnológica institucional, gestión y mantenimiento de aplicaciones de sistemas y servicios tecnológicos.

Se realizaron varios sistemas de uso interno en diferentes direcciones de la institución, brindando la automatización de los procesos manejados por cada dirección, tales como:

1. Sistema de Gestión de Fondo Editorial
2. Sistema de Gestión de Bodega y Librería
3. Sistema de Gestión de Documentación Secretaría
4. Sistema de Gestión de Parque Automotor
5. Sistema de Gestión de Tecnología
6. Sistema de Gestión de Museos

7. Sistema de Gestión de publicaciones (Ordenes de trabajo)
8. Sistema de Gestión de publicaciones (Presupuesto)
9. Sistema de Gestión de documentación (Publicaciones)
10. Sistema de Jurídico, Control de Juicios y Denuncias
11. Sistema de Entrevistas para el proyecto APT
12. Sistema de Entrevistas para el proyecto Amazónico
13. Sistema para el registro de base de datos de Aristas y Gestores Ecuatorianos
14. Sistema para donación de artistas ecuatorianos

Se realizó el soporte (corrección de errores) y mantenimiento (creación de nuevos procesos), en cada sistema creado anteriormente:

- Soporte del sistema de pandora y Autoparking.
- Soporte del sistema de Fulltime.
- Soporte y mantenimiento de la plataforma Azure de la cinemateca digital.

Arquitectura tecnológica de TI para seguridad, escalabilidad y flexibilidad.

Se actualizó el firewall para la seguridad de las redes y servicios de la CCE. Se puede monitorear la distribución de la carga de redes, virus, spam, dentro de los servidores. Se puede realizar la restricción de redes sociales, entre otros.

Copias de resguardo y restauración de la información en base a los perfiles del usuario.

Se realizaron copias (backup) para el resguardo y la seguridad de la información almacenada en los servidores de la Institución. Y en la base de datos se realizaron restauraciones y respaldos de la información.

- Clonación y respaldo de máquinas virtuales.
- Respaldo de información de las carpetas compartidas de la institución.
- Respaldo y restauración de la información alojada en la base de datos del servidor central de la institución.

Mejoras de los servicios tecnológicos internos.

- Mejoras en los equipos tecnológicos internos.
- Instalación y actualización de sistemas operativos y de paquetes de Microsoft Office, Adobe Reader, WinRAR, Nitropro, navegadores de internet, entre otros.
- Soporte y mantenimiento técnico de los mismos.

Administración de procesos tecnológicos.

Se realizó la administración (documentación, informes, memorandos) de procesos ejecutados durante el año 2019.

- Administración de procesos de contratación de la Unidad de Tecnologías.

- Administración del sistema de Administración Financiera ESIGEF y SINAFIP.
- Administración del sistema de Portal de Compras Públicas SERCOP.
- Administración del sistema de gestión documental QUIPUX

5.3.5 Secretaría de la Dirección

En el proceso de gestión documental establecido por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica se logró implementar un sistema de archivo con el fin de mantener una línea informativa que permita tener una mayor agilidad en la búsqueda de los documentos archivados. Tomando en cuenta su contexto se han creado carpetas digitales de acuerdo con el método de archivo cronológico y por departamentos de la Sede Nacional, así como de los núcleos provinciales de la CCE.

Una de las actividades de mayor relevancia está en el seguimiento realizado al Proyecto Arte Para Todos, así como también la recopilación de información, elaboración de cuadros, y la consolidación de informes firmados por parte de los Núcleos Provinciales, para atender los requerimientos solicitados por la Dirección de Gestión Cultural de la Presidencia de la República.

Asimismo, se trabajó, en coordinación con todas las direcciones de la Institución, para la creación de la Base de Datos de Artistas vinculados a la CCE.

6. PROCESOS ADJETIVOS – NIVEL APOYO

6.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Misión: Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.

Es importante indicar que debido a la Emergencia Sanitaria declarada en el país a partir del 17 de marzo de 2020 a causa de la Pandemia del Covid 19, las actividades presenciales en la CCE fueron bastante irregulares, priorizando la modalidad de teletrabajo; así mismo, por este motivo hubo recortes presupuestarios por parte del Ministerio de Finanzas, lo que impidió cumplir al 100% con las metas que se habían proyectado para el año 2020.

6.1.1 Actividades Relevantes

- Se realizaron gestiones con la Empresa TAME-EP para la devolución del valor de las Notas de Crédito a favor de la CCE, por los pasajes que no fueron ocupados durante el año 2019, valor que deberá ser depositado en la cuenta de Casa de la Cultura a más tardar hasta marzo de 2021, cuyo valor aproximado de \$ 1.413.57.

- Se realizaron gestiones con la Empresa Eléctrica Quito, para que en los meses de marzo a agosto de 2020 sean revisadas nuevamente las lecturas de los suministros de energía eléctrica, gestión por la cual se han recibido Notas de Crédito a favor de la CCE por un valor estimado de 1747.00.
- De igual manera se procedió con la solicitud de revisión de los suministros de agua potable a la EPMAPS, por lo cual se recibieron Notas de Crédito a favor de la CCE.
- Se realizaron gestiones con la Empresa CNT-EP, para reducción de costos en cuanto a los servicios de Internet, mejorando el servicio, manteniendo las mismas Megas pero a menor costo, reduciendo el gasto de un aproximado mensual de \$ 1.000,00 a partir del mes de mayo de 2020.
- Se realizaron gestiones en las aduanas para la desaduanización de obras de arte donadas por el Capitán Bodvar Antonio Gregersen López. Este trámite se entregó a la Dirección de Museos para que realice el último paso que es la contratación de un agente de aduanas para el retiro y entrega de las obras. Cabe indicar que se entregó toda la documentación que constaba con las exoneraciones de impuestos y el alza de abandono de las obras.
- Se logró una importante donación por parte del Embajada Popular de China, por un valor de \$ 4.464,29 en suministros y equipos informáticos para la Dirección de Teatros. Gestión y traslado de equipos de amplificación y sonido para su mantenimiento preventivo y correctivo.
- En relación al Convenio Específico Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República del Ecuador, Ministerio de Cultura y Patrimonio y Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, en el marco del Proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS PARA LAS ARTES - ARTE PARA TODOS”, la Sede Nacional procedió a la entrega de materiales y equipos a los 24 Núcleos Provinciales.
- Se solicitó oportunamente el trámite para el pago de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y telefonía fija e internet), a la Dirección Financiera.

CUADRO NRO. 20 CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Mantenimientos preventivos y correctivos realizados en vehículos institucionales.	Se realizó únicamente 1 mantenimiento preventivo a cada vehículo y 3 correctivos, sin tomar en cuenta el Busetón placas PEQ 396, por cuanto se encuentra en la mecánica y en trámites legales.
Inventarios de bienes realizados.	Se realizó el siguiente número de constataciones durante el año 2020: Bienes Patrimoniales 1.003; Biblioteca 16.000; Activos que sirven el normal desarrollo de las funciones 9.600; Transporte 9. En total 26.612 constataciones. Debemos tomar en cuenta que no se pudo cumplir al 100% debido a que las actividades presenciales en la CCE fueron irregulares.
Requerimientos de suministros ejecutados.	Se atendieron 109 pedidos de materiales de aseo, oficina y ferretería, de 193 que se recibieron, debido a que en Bodega no existía disponibilidad de varios materiales. En el año 2020 no se pudo adquirir los suministros de oficina completos pero mediante procesos de infima cuantía se adquirió toners y pliegos de papel bond.
Procesos de matriculación del parque automotor realizados.	La Institución cuenta con 9 vehículos, de los cuales solamente en 8 se realizó el proceso de revisión y matriculación, debido a que el Busetón placas PEQ 396, se encuentra en la mecánica y en trámites legales.

Requerimientos del parque automotor cumplidos.	Se atendieron aproximadamente 200 requerimientos de vehículos, esto se debe a que las actividades en la CCE fueron irregulares debido a la emergencia decretada en el país a causa del Covid 19, y se priorizó la modalidad del teletrabajo.
Cumplimiento de los procesos de contratación solicitados (ínfimas cuantías).	Se realizaron únicamente 71 procesos de ínfima cuantía, en razón de los recortes presupuestarios realizados por el Ministerio de Finanzas a la CCE, por el estado de emergencia decretado en el país, a causa del Covid 19.
Cumplimiento de los procesos de contratación solicitados.	De igual manera, a causa de los recortes presupuestarios realizados por el Ministerio de Finanzas, se realizaron únicamente 2 procesos de Catálogo Electrónico, 1 proceso de Régimen Especial y 1 proceso de Cotización.
Requerimientos de asesoramientos en materia de compras públicas.	Se realizaron asesoramientos referentes a la contratación pública, tanto a funcionarios de la Sede Nacional como de los Núcleos Provinciales.
Requerimientos cumplidos en monitoreo y control de servicios.	Se atendieron todos los requerimientos para el monitoreo y control de servicios, realizados por las Direcciones
Número de mantenimientos preventivos de bienes muebles, inmuebles y equipos realizados.	Se realizó el mantenimiento de bombas de agua y compresores, mantenimiento del sistema contra incendios, mantenimiento de extintores. No se realizó mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
Número de mantenimientos correctivos de bienes muebles, inmuebles y equipos realizados.	No se realizaron mantenimientos correctivos.
Cumplimiento de requerimientos de seguridad gestionados.	Se realizó un proceso de Cotización para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Sede Nacional, para lo cual se firmó un contrato con la empresa MOLOPISEG Cía. Ltda.
Cumplimiento de requerimientos de pasajes aéreos al interior y exterior.	No se firmó ningún contrato con agencias de viaje para adquisición de pasajes aéreos a nivel nacional.
Cumplimiento de requerimientos de viáticos para los servidores públicos.	Se atendieron 35 solicitudes de viáticos de los funcionarios de la Sede Nacional que se movilizaron con comisión de servicios a los Núcleos Provinciales.

6.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Misión: Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.

6.2.1 Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y Reformas Aprobado

El Manual de puestos institucional, es un instrumento de la gestión de Talento Humano que en concordancia a la estructura orgánica institucional permite generar los puestos requeridos en concordancia al análisis de competencias, de instrucción formal, de experiencia, con la finalidad de identificar las necesidades, acorde a cada Dirección y a su misión.

Una vez aprobado la Reforma al Estatuto Orgánico por Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, la Dirección de Administración del Talento Humano procedió a solicitar al Ministerio del Trabajo la aprobación del Manual de

Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, razón por la cual el ente rector mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2019-0132, de 08 de mayo de 2019 aprobó el Manual de puestos institucional.

CUADRO NRO.21 NRO. DE REFORMAS DE MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS APROBADO EN EL AÑO 2015 A 2020.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de reformas de Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos aprobados	Se identificó la necesidad para ejecutar la reforma al Estatuto Orgánico por procesos, instrumento indispensable para generar el Manual de puestos.	Se identificó la necesidad para ejecutar la reforma al Estatuto Orgánico por procesos, instrumento indispensable para generar el Manual de puestos.	Se empezó a generar la estructura organizacional para en función de la misma generar la reforma al Estatuto Orgánico.	Se generó la aprobación de la reforma al Estatuto Orgánico por procesos. Se elaboró los perfiles provisionales del Manual institucional.	El Ministerio del Trabajo aprueba el Manual de puestos institucional.	Se trabaja con el Manual de puestos institucional del año 2019.

Es importante mencionar que el Manual de Puestos Institucional no se lo puede realizar cada año, sin embargo, al momento de detectar puestos que se podría incorporar, es necesario realizar una reforma. La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, en el año 2019 tomando en cuenta las necesidades institucionales generó su Manual de Puestos.

LOGROS

- El Manual de puestos institucional es un gran logro para la entidad, tomando en cuenta que se ha generado los puestos indispensables para su correcto funcionamiento tanto en procesos sustantivos, como procesos adjetivos, así también ha permitido obtener un insumo para la contratación de personal en las distintas modalidades de acuerdo a la necesidad institucional.
- Así también, se ha podido generar las creaciones de puestos a partir de la aprobación de los perfiles provisionales y el Manual de puestos, lo cual ha generado una mejora institucional en su Talento Humano y actualmente estos puestos se encuentran planificados a concursos de méritos y oposición.

RETOS

- Uno de los retos a cumplir es la Implementación del Manual de puestos en la SEDE NACIONAL y sus Núcleos Provinciales, sin embargo, el mismo se encuentra pendiente debido a que, el estudio mencionado genera impacto presupuestario y por la actual crisis económica por la que atraviesa el país ha sido complicado su aplicación, tomando en cuenta que no se tiene asignado recursos económicos para esta gestión.

6.2.2 Concurso de Méritos y Oposición

En función de la creación de 87 puestos a nivel nacional, se procedió en mayo del 2019 a planificar los puestos en la plataforma de selección de personal del Ministerio del Trabajo en coordinación con cada Núcleo Provincial.

Posteriormente, el Ministerio del Trabajo implementó una actualización de la Norma Técnica de Selección de Personal del Sector Público y creó una nueva plataforma para la aplicación del proceso de selección, para lo cual se procedió desde octubre a diciembre del 2020 a realizar las siguientes acciones a nivel nacional:

- Capacitación presencial a todos los Directores y Responsables de Talento Humano de los Núcleos Provinciales acerca de la Normativa Legal de Concursos de Méritos y Oposición y el manejo de la plataforma de Selección de Personal del Ministerio del Trabajo.
- Migración de información de la antigua plataforma del Ministerio del Trabajo a la nueva, realizando de ésta manera nuevas planificaciones de Concursos de Méritos y Oposición de los 87 puestos a nivel nacional.

Es importante mencionar que la Sede Nacional ha brindado soporte a nivel nacional todo el tiempo desde la creación de las 87 partidas con la finalidad de llevar a cabo los procesos de Concursos de Méritos y Oposición a nivel nacional y lo continúa haciendo.

Debido a la pandemia que se encuentra atravesando actualmente el país se ha dificultado la ejecución de Concursos a lo largo del año 2020, sin embargo, es importante mencionar que todos los nombramientos provisionales se encuentran debidamente planificados y su ejecución depende de las directrices emitidas por los COE Provinciales para cada Núcleo.

LOGROS

- 87 nombramientos provisionales debidamente planificados para concursos de méritos y oposición próximos a ejecutarse.

RETOS

- Ejecutar los Concursos de Méritos y Oposición con la emergencia de salud pública que nos encontramos atravesando a nivel mundial.

6.2.3 Capacitación y Profesionalización

La Dirección de Administración del Talento Humano de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión en los últimos años ha venido trabajando en la implementación y mejora de procesos, es así que en el año 2018 ingresamos en el programa de capacitación del Ministerio del Trabajo denominado Sistema de Identificación de Necesidades de Capacitación INC, el cual tiene por objetivo identificar las necesidades de capacitación por parte de los servidores mediante una encuesta personalizada y posteriormente realizar una validación y aprobación de los temas

solicitados de acuerdo al cumplimiento de criterios, es decir que las solicitudes estén acordes al perfil de puesto y funciones que desempeñan los servidores en cada puesto de trabajo.

Esto nos permitió generar a partir del 2018, planes de capacitación concretos y organizados, lo cual facilita la ejecución de capacitaciones.

En función de la falta de presupuesto para el proceso de capacitación desde el año 2018, la Dirección de Administración del Talento Humano busca constantemente capacitaciones de alta calidad y que no impliquen invertir recursos, tal es así que desde el año 2019 nos incorporamos a las capacitaciones de la Contraloría General del Estado y hemos generado alianzas con empresas de capacitación.

Es importante mencionar que pese a la pandemia que nos encontramos atravesando actualmente, en el año 2020 la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión ejecutó capacitaciones de acuerdo al Plan de Capacitación 2020 aprobado de manera virtual, lo cual incluso facilitó a que un mayor número de servidores se inscriban y puedan ser capacitados.

Adicionalmente, al inicio de la pandemia con el Área de Responsabilidad Social se detectó la necesidad de dictar talleres y brindar a los servidores herramientas de soporte psicológico en función de los momentos de incertidumbre que se vivían, por lo que se generaron alianzas con empresas de capacitación como Smartline y el grupo de Psicólogos Narrativa y de esta manera se pudieron brindar los siguientes talleres a nivel nacional:

- Creando mi Propio Bienestar.
- Neuroliderazgo Reingeniería del Pensamiento.

LOGROS

- Implementación del Sistema INC del Ministerio del Trabajo.
- Gestionar convenios de capacitación con empresas privadas con el fin de que los servidores puedan recibir capacitaciones de manera gratuita.
- Gestionar capacitaciones a nivel nacional y realizar todo el proceso logístico con las 24 provincias del país.
- Ejecutar capacitaciones virtuales en medio de la actual pandemia.

RETOS

- Continuar elaborando el plan de capacitación del año 2021 y gestionar capacitaciones sin costo, con modalidad virtual.

6.2.4 Bienestar, Seguridad y Salud Ocupacional

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” se ha fortalecido durante estos últimos 5 años (2015-2020), actualmente la misma está conformada por el Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional, la Analista de Seguridad y Salud Ocupacional, la Médico Ocupacional, la Enfermera Ocupacional y la Odontóloga Ocupacional; el trabajo de esta unidad consiste en establecer planes, programas, directrices, metodologías, e instrumentos de gestión, que permitan, prevenir riesgos laborales, reducir la siniestralidad laboral, mejorar la productividad, proteger, promover, mantener la salud y el bienestar, y al mismo tiempo prevenir la enfermedad, discapacidad y muerte de los servidores y trabajadores de la institución.

LOGROS

- Aprobado el Estatuto Orgánico por Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, la Dirección de Administración del Talento Humano procedió a solicitar al Ministerio del Trabajo la aprobación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, razón por la cual el ente rector mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2019-0132, de 08 de mayo de 2019, aprobó el Manual de Puestos Institucional (MPI). Toda vez aprobado el MPI, uno de los logros más relevantes de la gestión de estos últimos cuatro años, radica en el fortalecimiento de la unidad de Seguridad y Salud Ocupacional a través de la contratación del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional y de personal de apoyo, que conjuntamente con el personal del Centro Médico, han aportado su vastos conocimientos y experiencia, mejorando de esta forma, la gestión y la atención al usuario interno y externo, en temas relacionados a la Seguridad , Higiene y Salud Ocupacional.
- A través del personal del Dispensario Médico Institucional y con la colaboración del personal del Dispensario Central del IESS, en los años 2017 y 2018 se logró implementar el Programa de Medicina Preventiva que tuvo un alcance a 100 funcionarios de la CCE, el cual consistió en:
 - *Ejecución de tamizaje del grupo seleccionado de acuerdo a su vulnerabilidad y riesgo para llenar el “**FORMATO PARA INGRESO DE INFORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS**” (IESS), requisito indispensable para acudir al Programa de Medicina.*
 - *Socialización del Programa de Medicina Preventiva a cargo del Equipo de Salud del IESS: Control Integral de Salud y Seguridad (CISS).*
 - *Atención Médica Primaria y Subsecuente.*
 - *Realización de exámenes diagnósticos: laboratorio, Rayos x, electrocardiogramas, endoscopias, etc.*
 - *Referencia a especialidad según necesidad dentro del IESS.*

De esta forma, el personal de la CCE, pudo acceder al servicio público de salud, de una forma ágil y oportuna, permitiéndole a los servidores y trabajadores de la institución obtener un diagnóstico y seguimiento médico especializado acorde a sus necesidades.

- En el año 2019, la Sede Nacional, a través de la gestión realizada por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, dotó de botiquines de Primeros Auxilios a los 24 Núcleos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, permitiendo que los servidores y trabajadores de las diferentes provincias, puedan ser atendidos en caso de incidentes y/o accidentes de manera inmediata, mientras llega el personal de salud.
- En la gestión de Camilo Restrepo Guzmán, siempre se ha priorizado el proceso de entrega de Ropa de Trabajo y Equipo de Protección al personal, a fin de que desarrollen sus actividades de una forma segura, vistiendo prendas de protección adecuadas; cumpliendo así con lo que establece el Acuerdo Ministerial N.- MDT-2015-0054, Art. 5 literal f).
- El señor Presidente de la Sede Nacional de la CCE, durante su gestión, e inclusive en el 2020, año de pandemia, mantuvo Servicio de Guardería Institucional, el cuál garantizó el derecho de los/las hijos/as de los/las servidoras y servidores que laboran en la institución, al cuidado en un Centro Infantil Especializado.
- La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, en esta época de pandemia ha jugado un papel importante al resguardar el cuidado y la salud de todos los que hacemos la CCE, a través de ella se implementó el PLAN GENERAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA – SEDE NACIONAL, PARA EL RETORNO PROGRESIVO A LAS ACTIVIDADES LABORALES PRESENCIALES, el cual se ha venido actualizando acorde nuevas directrices y necesidades; además, se han elaborado protocolos, instructivos, fichas técnicas, entre otros documentos de carácter técnico, que han permitido minimizar el riesgo de contagio por la COVID-19.
- El Dispensario Médico a través de su personal, ha asistido de manera ininterrumpida a funcionarios y familiares de la Sede y de los Núcleos de la Casa de la Cultura Sede Nacional, emitiendo y validando certificados médicos, atendiendo consultas médicas y odontológicas; permitiendo que los servidores y trabajadores de la CCE, se sientan respaldados y protegidos por el personal del Dispensario Médico Institucional, a continuación, se detallan las actividades más importantes que se han gestionado durante estos últimos años:

CUADRO NRO. 22 NÚMERO ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE VIGILANCIA DE SALUD DESDE EL AÑO 2017 A 2020.

2017	Programa de Medicina Preventiva IESS	95 funcionarios
	Campaña de prevención de Cáncer de cuello uterino IESS	50 funcionarias
	Campaña de vacunación contra Influenza estacional	120 funcionarios
2018	Programa de Medicina Preventiva IESS	82 funcionarios
	Campaña de desparasitación	150 funcionarios
	Campaña de vacunación contra Influenza estacional	110 funcionarios
2019	Apertura de Historia clínica Ocupacional de Inicio	145 funcionarios
	Campaña de determinación de factores de riesgo de síndrome metabólico	150 funcionarios

	(Hipertensión arterial, sobrepeso y resistencia a la insulina)	
	Implementación de Historias clínicas ocupacionales en el Sistema Informático de la CCE	1 módulo
	Campaña de profilaxis dental dirigido a los hijos de los funcionarios	50 niños
	Campaña de vacunación contra Influenza estacional	130 funcionarios
	Campaña de desparasitación	150 funcionarios
	Campaña de vacunación contra Influenza estacional	110 funcionarios
2020	Charlas educativas sobre información general del virus y de la enfermedad que ocasiona, medidas preventivas y demostración práctica sobre el correcto lavado de manos, dirigida a todos los funcionarios de la Casa de la Cultura Sede Nacional y Núcleo de Pichincha en cada una de las Direcciones	250 funcionarios
	Evaluación por Exposición a Riesgo Biológico y Encuesta de Salud Ocupacional	140 funcionarios
	Funcionarios contagiados con COVID 19	26 funcionarios
	Cerco epidemiológico por estos contagios	78 atenciones
	Atención primera vez x Covid	26 atenciones
	Atención subsecuentes	130 atenciones
	Atención médica con otras patologías primarias	259 atenciones
	Atención médica con otras patologías subsecuentes	200 atenciones

RETOS

- Fortalecer la Unidad de Seguridad Y salud Ocupacional, procurando la contratación de un/a trabajador/a social, que tenga como objetivo reforzar la gestión relacionada a Bienestar Social y Clima y Cultura Organizacional.
- Gestionar un constante mantenimiento y/o adecuación de las instalaciones físicas, eléctricas y mecánicas, con la finalidad de que los servidores y trabajadores se desempeñen en un medio ambiente laboral seguro.
- Buscar las vías de comunicación adecuadas, para que el personal de la CCE se informe oportunamente sobre las actividades programadas y a ejecutarse, por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, lo cual permitirá que los servidores y trabajadores de la institución se involucren y participe activamente en temas bioseguridad, higiene y salud ocupacional.

6.3 GESTIÓN FINANCIERA

Misión: Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

6.3.1 Actividades Realizadas por cada Unidad

PRESUPUESTO

- ❖ Modificaciones presupuestarias tanto de ingresos como egresos en cada uno de los programas y actividades, de cada uno de los Núcleos
- ❖ Programación, reprogramación y formulación presupuestaria.

- ❖ Elaboraciones periódicas del comportamiento de las certificaciones presupuestarias, seguimiento de estas en cada una de las unidades administrativas de la CCE.
- ❖ Soporte, asesoramiento y capacitación a los 24 núcleos en materia presupuestarias.
- ❖ Elaboración de reportes presupuestarios mensuales para dar cumplimiento a la LOTAIP.
- ❖ Consolidar, reprogramar y modificar las asignaciones de los 24 núcleos provinciales
- ❖ Análisis mensual y generación de las nóminas de la institución.
- ❖ Informes solicitados por las autoridades.
- ❖ Seguimiento del comportamiento de convenios ejecutados por los núcleos provinciales.
- ❖ Control previo.

CONTABILIDAD

- ❖ Registros contables del devengado (diario)
- ❖ Registro de las recaudaciones (diario)
- ❖ Liquidación de anticipo de viáticos, caja chica y fondos específicos, declaraciones de impuestos.
- ❖ Registro de pagos e ingresos en el SITAC.
- ❖ Análisis de las cuentas por pagar y por cobrar.
- ❖ Soporte, asesoramiento y capacitación a los 24 núcleos en materia de contabilidad.
- ❖ Informes solicitados por las autoridades.
- ❖ Control previo de los pagos.

TESORERÍA

- ❖ Registro de recepción, organización, ejecución, control y custodia de los recursos, valores, garantías y títulos de la CCE.
- ❖ Registro de control previo y pago oportuno de los valores debidamente autorizados.
- ❖ Contabilización y registro de ingresos.
- ❖ Comprobantes de retención de impuesto.
- ❖ Registro de garantías en custodia.
- ❖ Aperturas, mantenimiento y cierre de cuentas monetarias.
- ❖ Informes mensuales sobre los pagos realizados en concordancia con la ejecución presupuestaria.
- ❖ Liquidación de taquillas.
- ❖ Elaboración de procedimientos y reglamentos relacionados a tesorería.

OTRAS ACTIVIDADES

- ❖ Acuerdo de Delegación internamente a los núcleos provinciales la aprobación y legalización de las modificaciones presupuestarias.
- ❖ Informe y análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores a la fecha, conteniendo la documentación, antecedentes y registros contables que respaldan los adeudos.
- ❖ Asistencia a las Juntas Plenarias convocadas por el Presidente de la Sede Nacional y presentación de informe y demás requerimientos solicitados o planteados por los señores Directores de los Núcleos Provinciales.
- ❖ Reuniones en el Ministerio de Finanzas con Viceministro, Subsecretarios de Presupuestos, Contabilidad, Tesorería y Directores Nacionales de esa Secretaria de Estado.
- ❖ Reuniones con Presidente de la Sede, Directores de la institución, Directores de las Direcciones Provinciales.
- ❖ Capacitación a los núcleos provinciales en aspectos inherentes al manejo y administración del ciclo presupuestario.
- ❖ Solicitud al Ministerio de Finanzas a fin de que reintegre los valores recortados a los núcleos provinciales y Sede Nacional.
- ❖ Código institucional anterior y actual del Nuevo Modelo de Gestión para la parametrización.

6.3.2 Indicadores de la Gestión Financiera

CUADRO NRO. 23 INDICADORES DE GESTION FINANCIERA

INDICADOR	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE REGISTROS CONTABLES REALIZADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE REGISTROS CONTABLES DE BIENES DE LARGA DURACIÓN REALIZADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE CREACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE FONDOS CAJA CHICA, ESPECÍFICOS Y VIÁTICOS REALIZADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE REGISTRO DE CONTRATOS REALIZADOS	100%	100%	100,00%
NÚMERO DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS REALIZADAS	12	12	100,00%
NÚMERO DE ANÁLISIS DE CUENTAS CONTABLES REALIZADOS	12	12	100,00%
NÚMERO DE ARQUEOS SORPRESIVOS REALIZADOS	3	3	100,00%
NÚMERO DE PROFORMAS PRESUPUESTARIAS INSTITUCIONALES REALIZADAS	1	1	100,00%
NÚMERO DE PROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS CUATRIANUALES	3	3	100,00%
NÚMERO DE PROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS CUATRIANUALES	3	3	100,00%

PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE REPROGRAMACIONES EJECUTADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EJECUTADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS EJECUTADOS	100%	100%	100,00%
NÚMERO INFORMES DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA ENVIADOS AL MEF	2	2	100,00%
NÚMERO INFORMES DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNOS PLANTA CENTRAL	12	12	100,00%
NÚMERO INFORMES DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA NÚCLEOS PROVINCIALES	12	12	100,00%
NÚMERO DE INFORMES LOTAIP	12	12	100,00%
NÚMERO DE CUR DE NÓMINA GENERADOS	120	120	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE ASESORÍA EJECUTADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PAGO REALIZADAS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REGISTRO DE INGRESOS POR RECAUDACIÓN REALIZADOS	100%	100%	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INFORMES DE GARANTÍAS REALIZADOS	100%	100%	100,00%
NÚMERO DE COMUNICACIONES EMITIDAS DE RECAUDACIONES Y PAGOS	12	12	100,00%
PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE RETENCIONES DE IMPUESTOS	100%	100%	100,00%

6.3.3 Análisis de la Ejecución Presupuestaria al Mes de Diciembre 2020

Dando cumplimiento al mandato constitucional como también a lo establecido en los artículos 88 y 89 de la Ley orgánica de participación ciudadana se presenta como insumo principal de la Dirección Financiera el análisis de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

La función más importante de Dirección Financiera es elaboración, supervisión, manejo y administración del presupuesto de la Casa de la Cultura en todo el ciclo presupuestario, esto es programación, ejecución, evaluación, cierre y liquidación, no solo de la Sede Nacional sino a nivel de los 24 Núcleos Provinciales, ya que con la nueva estructura contenida en el Código Orgánico de Cultura y su Reglamento se está aplicando el nuevo modelo de gestión. Resumiendo, su responsabilidad va desde la elaboración de proforma hasta el cierre y liquidación presupuestaria.

Se debe considerar para el análisis, la grave crisis que atraviesa la economía ecuatoriana, derivada de la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, la grave crisis

sanitaria que vive el país y otros factores, que han incidido directamente en la falta de liquidez de la economía, como también la contracción de su ciclo de crecimiento, lo que consecuentemente se refleja y traslada al sector público y por ende en la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Con esta finalidad se han estructurado información, que contienen información de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020, misma que permite analizar cuantitativamente y cualitativamente su comportamiento y establecimiento de conclusiones y recomendaciones. Indicamos la base legal, los antecedentes y el análisis de la ejecución presupuestaria 2020.

6.3.4 Análisis a la Ejecución Presupuestaria de Gastos e Ingresos del Período Enero-Diciembre 2020

Se ha estructurado una información que contiene la ejecución presupuestaria del **período enero-diciembre de 2020**, tanto de gastos, como de ingresos de los Núcleos Provinciales y Sede Nacional, desglosados en gastos corrientes y de inversión; valores codificados y devengados

para cada uno de los Núcleos y Sede Nacional, mismos que nos permiten **efectuar una evaluación cuantitativa y cualitativa** de su ritmo de gasto en los distintos grupos e ítems y analizar su comportamiento, y establecer conclusiones. También se incluyen cuadros resúmenes, con sus respectivos gráficos. Igual información ha sido estructurada para los ingresos.

6.3.4.1 Modificaciones

En el cuadro siguiente se presentan las modificaciones presupuestarias netas, en cada uno de los grupos de gasto, las cuales se han efectuado hasta el mes de diciembre de 2020. Vemos que de un presupuesto inicial de USD 15.192.760.00, la cifra codificada actual asciende a USD 14.196.523.26, lo que significa que se presentó una disminución neta de USD 996.236.74, que porcentualmente representa un recorte de 6.56%. El Ministerio de Finanzas por razones de austeridad y emergencia sanitaria realizó los recortes señalados.

Cuadro No. 24 MODIFICACIONES TOTALES NETAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020

CONCEPTO	INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	%
EGRESOS DE PERSONAL	8.709.692.00	-83.445.96	8.626.246.02	-0.95
BIENES Y SERVICIOS	4.703.716.00	-1.028.821.86	3.674.894.14	-21.87
OTROS EGRESOS	140.090.00	-26.829.60	113.260.40	-19.15
TRANSFERENCIAS	1.639.262.00	-14.461.81	1.624.800.19	-0.88
EGRESOS DE PERSONAL-INV		86.140.00	86.140.00	
EGRESOS DE CAPITAL		5.329.63	5.329.63	
.PASIVOS		65.852.88	65.852.88	
TOTAL	15.192.760.00	-996.236.74	14.196.523.26	-6.56

NOTA: INCLUYE TRANSFERENCIAS AL BALLETO POR USD 1.552.665.00(EN LA SEDE NACIONAL)

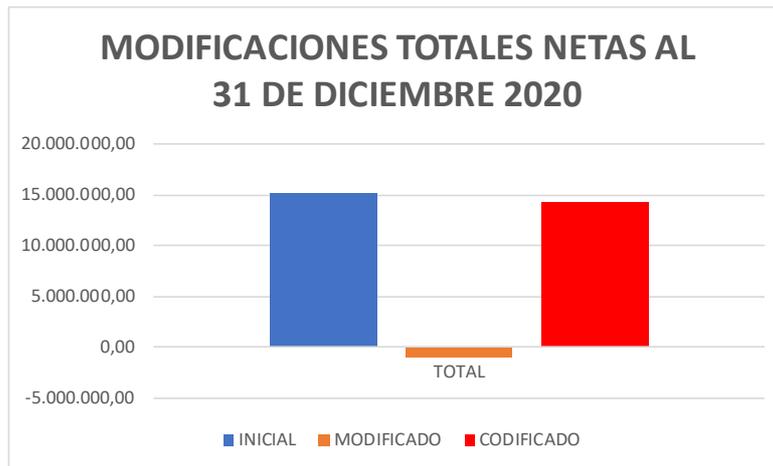


Gráfico 5 Modificaciones

6.3.4.2 Recortes Presupuestarios a Nivel de Núcleo Provincial y Grupo de Gasto.

En el siguiente cuadro, se presenta la información desglosada de los recortes realizados a las asignaciones presupuestarias en cada uno de los Núcleos y Sede. Se observa que el grupo de gastos de Bienes y Servicios es el más afectado, con una disminución total, de USD 1.028.821.86, que porcentualmente representa una rebaja del 21.87%. El Núcleo Provincial del Guayas y la Sede Nacional, presentan recortes elevados USD 190.542.14 y USD 196.197.94 respectivamente. En el cuadro siguiente se detallan los recortes de asignación realizados por Finanzas, a nivel de cada Núcleo y Sede y grupo de gasto;

Cuadro No.25 RECORTES E INCREMENTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO A DICIEMBRE 2020

NÚCLEO	GASTOS PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS	TRANSFERNENCIAS	EGRESOS DE CAPITAL	PERSONAL INVERS	OTROS PASIVOS	TOTAL NETO
AZUAY	-42.157.26	15.881.61	-5.271.12	-3.513.96				-35.061.33
BOLIVAR	-172.83	-24.919.94	126.71					-24.966.06
CAÑAR	-215.41	-22.252.40	-4.018.71					-26.486.52
CARCHI	2.148.63	-49.197.69	-191.49					-47.240.55
COTOPAXI	-3.263.79	-9.436.57	-1.810.20					-14.510.56
CHIMBORAZO	1.960.91	-48.053.56	-3.82					-46.096.47
EL ORO	1.333.80	-67.095.11	-2.369.07				19.536.84	-48.593.54
ESMERALDAS	-2.050.64	-14.573.31	-734.44					-17.358.39
GUAYAS	-28.869.82	-175.859.09	11.880.58	-3.023.44	5.329.63			-190.542.14
IMBABURA	-13.845.39	-56.593.58	438.61					-70.000.36
LOJA	-2.063.73	-14.391.80	1.330.02	-4.39				-15.129.90
LOS RIOS	-19.612.81	1.477.33	-2.045.87			11.947.50		-8.233.85
MANABI	-5.902.47	-68.687.52	-42.06	-502.02				-75.134.07
MORONA	615.41	-11.179.89	-467.22					-11.031.70
NAPO	-1.939.73	427.08	1.418.04					-94.61
PASTAZA	-2.236.58	-5.796.56	3.352.60					-4.680.54
PICHINCHA	-300.00	-9.893.22	1.580.47					-8.612.75
TUNGURAHUA	348.12	-41.451.99	998.45					-40.105.42
ZAMORA	-6.526.60	-10.105.44	-1.501.19					-18.133.23
GALÁPAGOS	-5.197.57	722.85	361.53					-4.113.19
SUCUMBIOS	-12.309.27	-24.222.74	-960.08					-37.492.09
ORELLANA	-3.155.41	-3.250.07	-3.381.11					-9.786.59
SANTO DOMINGO	-577.45	-36.840.78	-2.798.83				7.902.72	-32.314.34
SANTA ELENA	1.511.61	-15.496.21	-334.00					-14.320.60
SEDE NACIONAL	59.032.30	-337.031.26	-22.386.80	-7.418.00		74.192.50	38.413.32	-196.197.94
TOTAL	-83.445.98	-1.028.821.86	-26.829.80	-14.461.81	5.329.63	86.140.00	65.852.88	-996.236.74

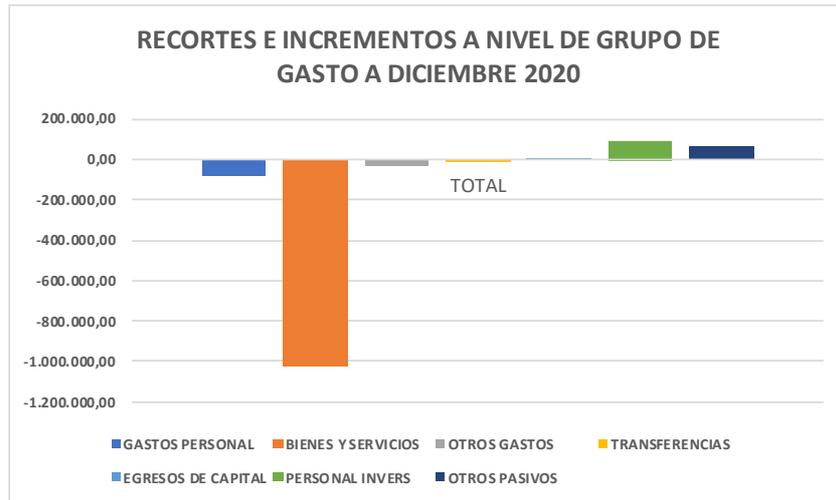


Gráfico 6 Recortes Presupuestarios

El señor Presidente, de la Sede Nacional, en varias oportunidades, ha realizado las gestiones correspondientes en el Ministerio de Finanzas, solicitado, la restitución de aquellos valores recortados a la CCE y la suspensión de las restricciones.

6.3.4.3 Gastos

a) Gastos de Personal.

Analizando los datos por grupo de egreso, vemos que, en los gastos de personal tanto de la Sede Nacional, como de los Núcleos, su ejecución fue del 100.00%

b) Gastos en Bienes y Servicios.

En el grupo de bienes y servicios de consumo, el porcentaje promedio de ejecución, de los meses de octubre a diciembre, presentó un importante crecimiento en su ejecución, así vemos que el promedio de los Núcleos y Sede se ubica en 92.93%. **Existen razones suficientes para justificar esta disminución en la efectividad del gasto, las cuales han sido mencionadas al inicio del presente informe.**

El comportamiento del gasto, debe ser revisado en cada núcleo. Es cierto que se llega a una ejecución alta, en este concepto de gasto, pues el Ministerio de Finanzas, como estrategia fiscal, antes del cierre del ejercicio fiscal 2020, recortó valores importantes a bienes y servicios, consiguiendo lógicamente elevar el índice de ejecución. Para el año 2021 utilicemos todas las asignaciones en los tiempos previstos y dentro de una programación bien estructurada. En el cuadro siguiente, se resume la ejecución del grupo de gasto bienes y servicios a nivel de cada Núcleo:

Cuadro No.26 EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A DICIEMBRE 2020

NÚCLEO	ASIGNACION CODIFICADO	EJECUTADO	%
AZUAY	267.775.61	244.109.42	91.16
BOLÍVAR	67.503.06	67.502.96	100.00
CANAR	100.941.60	71.263.65	70.62
CARCHI	65.241.80	65.241.80	100.00
COTOPAXI	40.153.43	39.445.95	98.24
CHIMBORAZO	48.063.56	56.869.22	96.70

EL ORO	63.513.89	61.197.49	96.35
ESMERALDAS	79.225.69	77.013.67	97.27
GUAYAS	286.833.91	273.192.05	95.37
IMBABURA	69.464.42	69.464.40	100.00
LOJA	128.604.20	128.376.88	99.82
LOS RIOS	80.662.33	79.979.20	99.15
MANABI	119.435.48	119.435.48	100.00
MORONA	60.754.11	659.030.87	97.16
NAPO	45.791.08	45.479.33	99.32
PASTAZA	67.507.44	67.100.98	99.40
PICHINCHA	159.889.78	159.262.31	99.61
TUNGURAHUA	39.697.01	37.941.09	95.58
ZAMORA	59.666.56	57.324.50	96.07
GALÁPAGOS	104.310.85	88.704.37	85.04
SUCUMBIOS	139.134.26	130.220.43	93.56
ORELLANA	162.568.93	161.666.75	99.45
SANTO DOMINGO	31.646.22	31.646.22	100.00
SANTA ELENA	62.748.79	62.575.80	99.72
SEDE NACIONAL	1.312.427.74	1.160.942.07	88.46
TOTAL	3.674.894.14	3.414.979.40	92.93

Cuadro Nro.27 RESUMEN DE EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%
SEDE NACIONAL	1.312.427.74	1.160.942.07	88.46
NÚCLEOS PROVINCIALES	2.362.466.40	2.254.037.33	95.41
TOTAL	3.674.894.14	3.414.979.40	92.93

CONSTAN TODAS LAS FUENTES (Se presentó un trabajo separado por fuente, solo de la Sede)

c) Transferencias Corrientes

El grupo de transferencias cumple con la programación establecida, ya que se trata de cuotas mensuales fijas, mismas que son entregadas vía transferencia al Ballet, por lo que su ejecución llega al 100.00%. Existen otros conceptos de transferencia que cuantitativamente no son representativas.

d) Gastos de Personal-Inversiones

El Ministerio de Finanzas con recursos de créditos externos USD 86.140.00 financió las indemnizaciones, por la salida de compañeros de la Institución.

e) Bienes de Larga Duración

De conformidad a las directrices de Finanzas, no se asignaron valores destinados a inversión, por lo que, durante la ejecución de 2020. Existe una asignación pequeña de USD 5.329.62. Es posible que mediante modificaciones presupuestaria en el ejercicio 2021 se pueda utilizar los saldos del proyecto de la Radio, de aproximadamente USD 90.000.00, ya que son recursos provenientes de un crédito no reembolsable. En los Núcleos Provinciales existen algunos saldos de proyectos que igualmente deben ser reactivados. Se deben realizar las gestiones necesarias en el Ministerio de Finanzas.

f) Gastos Totales.

Analizando el comportamiento que presentan los gastos totales codificados, tanto de los Núcleos Provinciales, como de la Sede Nacional vs los ejecutados al 31 de diciembre de 2020,

se observa que el porcentaje de cumplimiento promedio fue del 97.95. A excepción de los Núcleos de Cañar y Galápagos, el rebasan el 95.00% de ejecución y varios llegan al 100.00% **En anexos se presentan cuadros resúmenes a nivel de cada uno de los Núcleos y Sede, con los gráficos respectivos y a nivel de grupo de gastos**

Cuadro No. 28 EJECUCIÓN DE NÚCLEOS PROVINCIALES Y SEDE NACIONAL A DICIEMBRE 2020

CONCEPTO	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	%
GASTO DE PERSONAL	8.709.692.00	8.626.246.02	8.625.946.02	300.00	100.00
BIENES Y SERVICIOS	4.703.716.00	3.674.894.14	3.414.979.40	259.914.74	92.93
OTROS GASTOS	140.090.00	113.260.40	82.779.54	30.480.86	73.09
TRANSFERENCIAS	1.639.262.00	1.624.800.19	1.624.800.19		100.00
GASTO DE PERSONAL-INVERS		86.140.00	86.140.00		100.00
BIENES LARGA DURACIÓN		5.329.63	5.329.62	0.01	100.00
OTROS PASIVOS		65.852.88	65.849.68	3.20	100.00
TOTAL	15.192.760.00	14.196.523.26	13.905.824.45	290.698.81	97.95

NOTA: INCLUYE TRANSFERENCIAS AL BALLET POR USD 1.552.665.00 EN EL CODIFICADO EN DEVENGADO

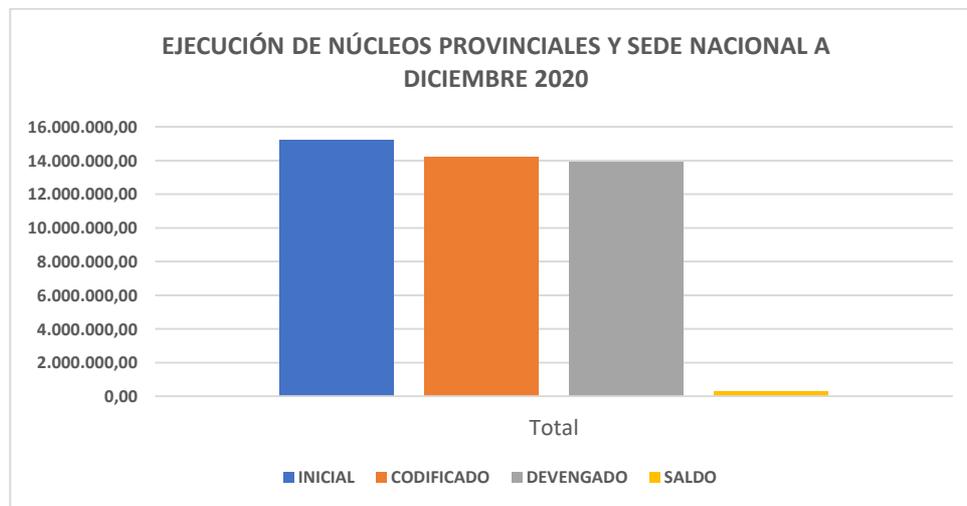


Gráfico 7 Ejecución de Núcleos Provinciales

Cuadro No. 29 EJECUCIÓN DE SEDE NACIONAL A DICIEMBRE 2020

CONCEPTO	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	%
GASTO DE PERSONAL	3.289.136.00	3.348.167.30	3.348.167.30	0.0	100.00
BIENES Y SERVICIOS	1.650.458.00	1.312.427.74	1.160.942.07	151.485.67	88.46
OTROS GASTOS	43.600.00	21.213.20	21.293.29	19.51	99.91

TRANSFERENCIAS	1.589.243.00	1.581.825.00	1.518.825.00		100.00
GASTO DE PERSONAL-INVERS		74.192.50	74.192.50		
BIENES LARGA DURACIÓN					
OTROS PASIVOS		38.413.32	38.411.14	2.18	99.99
TOTAL	6.572.437.00	6.376.239.06	6.224.731.30	151.507.76	97.62

NOTA: INCLUYE TRANSFERENCIAS AL BALLET POR USD 1.552.665.00 EN EL CODIFICADO EN DEVENGADO

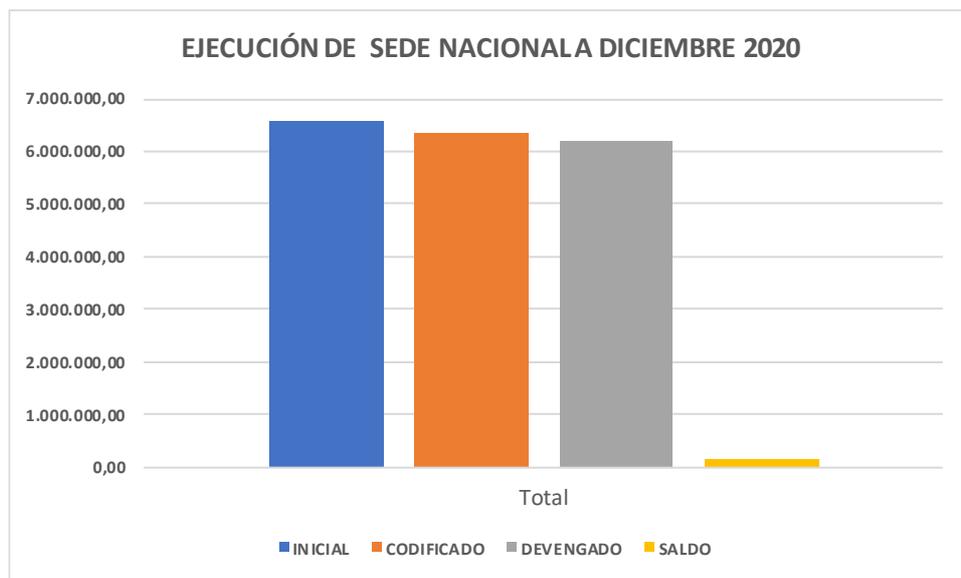


Gráfico 8 Ejecución de Sede Nacional Diciembre 2020

6.3.5 Egresos Totales por Fuente de Financiamiento 01-02-202-701

Los gastos totales, tiene como fuentes de financiamiento 01 Recursos Fiscales; 02 Recursos de Autogestión; 202 de Crédito Externo; y 701 Recursos de Donaciones y Proyectos, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro No.30 EGRESOS TOTALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 01-02-202-701

FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERNCIA	%
01 FISCALES	13.634.799.47	13.527.128.02	107.671.45	99.21
01 DE AUTOGESTIÓN	304.528.78	170.120.50	134.408.28	55.86
202 DE CRÉDITOS EXTERNOS	86.140.00	86.140.00	0.0	100.00
701 DONACIONES ASISTENCIA TÉCNICA	171.055.01	122.435.93	48.619.08	71.58
	14.196.523.26	13.905.824.45	290.698.81	97.95

Esta información nos dice, que la ejecución con recursos fiscales ascendió al 99.21%, lo que indica que Finanzas cumplió con las asignaciones, no así con los gastos financiados con

recursos de autogestión, los cuales solo alcanzaron el 55.86%, las razones para que este baja ejecución ya fue señalada anteriormente. De los recursos de donaciones y asistencia técnica solo se utilizaron, USD 122.435.93 lo que representa porcentualmente el 71.58%. El Ministerio de Finanzas con recursos de créditos externos financió las indemnizaciones, por la salida de compañeros de la Institución, por USD 86.140.00

6.3.6 Ingresos

Se debe indicar que en el presupuesto del ejercicio 2020 los ingresos de autogestión ya son presupuestados y por lo tanto se constituyen en fuente de financiamiento (fuente 02), por lo que es necesario saber su comportamiento, ya que si las recaudaciones son superiores al valor estimado, se pueden realizar reformas incrementando el presupuesto institucional, tanto en la Sede, como en los Núcleos.

En cuadro siguiente se observa que la efectividad promedio de recaudación es del 46.10%: para los Núcleos el 64.10% y para la Sede, el 24.65%. **Las recaudaciones hasta el 19 de marzo ascendieron a USD 149.796.19 día que se Decretó la Emergencia Sanitaria, mientras que las recaudaciones a diciembre alcanzaron USD 373.426.09 lo que indica que de esa fecha a diciembre solo ingresó USD 223.630.09, de los cuales corresponde a trasferencias USD 166.751.32.**

Se puede observar que los conceptos de ingreso, que efectivamente generan recursos propios son, por venta de bienes y servicios y la renta de inversiones que incluye arrendamientos en general, presentan una caída brusca, pues su efectividad está entre el 32.77% y 26.88%, respectivamente, situación que obedece a que todas las salas, teatros y demás ambientes de la Sede y de los Núcleos, se encuentran cerradas, sin utilización, por las consideraciones que son conocidas, por lo tanto, fue imposible cumplir la meta.

La Ley vigente faculta a los núcleos a generar recursos de autogestión. Se pueden establecer convenios estratégicos con los Consejos Provinciales, Municipios y Organismos Nacionales e Internacionales para incrementar las recaudaciones. Habrá que reinventar algunos productos para la obtención de recursos frescos, algunos de los cuales ya se encuentran ejecutando.

Reiteramos que esta situación de fuerza mayor, obliga a que el Ministerio de Finanzas, compense en el ejercicio 2021 este desfase de recaudación. En los cuadros siguientes se encuentra los datos indicados:

Cuadro No 31 INGRESOS CODIFICADOS Y EJECUTADOS A DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%
NÚCLEOS PROVINCIALES	440.444.98	282.349.81	64.10
SEDE NACIONAL	369.585.21	91.076.28	24.64
TOTAL	810.030.19	373.426.09	46.10

Analizando la estructura vemos que al mes de diciembre de 2020, los Núcleos participan, con el 75.61% del total recaudado, mientras que la Sede aporta con el 24.39%

Cuadro 32 ESTRUCTURA INGRESOS EJECUTADOS A DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
NÚCLEOS PROVINCIALES	282.349.81	75.61
SEDE NACIONAL	91.076.28	24.39
TOTAL	373.426.09	100.00

Cuadro No. 33 INGRESOS - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2020

CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDOS	EFFECTIVIDAD
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	169.755.53	55.629.20	114.126.33	32.77
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	426.388.37	114.634.81	311.753.56	26.88
TRANSFERENCIAS COPRIENTES	105.196.00	166.751.32	-61.555.32	158.51
OTROS INGRESOS	42.831.28	36.410.76	6.420.52	85.01
SALDOS	65.859.01		65.859.01	
TOTAL	810.030.19	373.426.09	436.604.10	46.10

En el cuadro anterior vemos que los ingresos que generan recursos frescos a la Sede y Núcleos presenta una baja ejecución: venta de bienes y servicios el 32.77% y renta de inversiones (arrendamientos) el 26.88%

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN			
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2020			
CONCEPTO	CODIFICADO	EJECUTADO	%
SEDE NACIONAL	4.823.574,06	4.672.066,30	96,86
BALLET (BEC)	1.552.665,00	1.552.665,00	100,00
24 NÚCLEOS	7.820.284,20	7.681.093,15	98,22
TOTAL NACIONAL	14.196.523,26	13.905.824,45	97,95

6.3.7 Actividades Adicionales

El comportamiento del gasto de bienes y servicios, debe ser revisado en cada núcleo. Es cierto que se llega a una ejecución alta, en este concepto de gasto, pues el Ministerio de Finanzas, como estrategia fiscal, antes del cierre del ejercicio fiscal 2020, recortó valores importantes a bienes y servicios, consiguiendo lógicamente elevar el índice de ejecución.

Para el año 2021 utilicemos todas las asignaciones en los tiempos previstos y dentro de una programación bien estructurada

La Sede Nacional ha remitido informes ejecutivos sobre la ejecución presupuestaria de cada núcleo provincial, con la finalidad de alertar y ajustar el ritmo de gasto en cada uno de los conceptos.

Se debe establecer una programación mensual, de cumplimiento obligatorio, lo que permitirá alcanzar una efectividad total. La Sede deberá realizar un monitoreo mensual y continuo de la ejecución de bienes y servicios de consumo de los 24 núcleos.

Utilizar de forma oportuna los recursos asignados a cada Núcleo, lo que permitirá elevar de manera real, el índice de ejecución.

Independientemente de la información que hoy tiene la Sede, relativo a los Núcleos, es importante solicitar un informe analítico de la ejecución al mes de diciembre de cada uno de ellos, los cuales pueden ser utilizados en el informe de rendición de cuentas.

Es importante organizar un curso de capacitación a nivel de directivos, con la intervención de los 24 Núcleos y Sede Nacional, con el apoyo del Ministerio de Finanzas. Su finalidad y objetivo es de conocer la parte conceptual y manejar eficientemente el nuevo sistema informático SINAFIP. Esta capacitación incluye a todo lo relacionado al ciclo presupuestario, nómina e inventario.

En varios Núcleos se ha logrado suscribir convenios con Gobiernos Autónomos Descentralizados, permitiendo un crecimiento significativo en la producción, difusión y promoción de servicios culturales, lo que debe ser emulado por el resto de Núcleos.

Todos los Núcleos Provinciales recomiendan a la Sede Nacional, realice los mejores esfuerzos ante el Ministerio de Finanzas, solicitando recursos adicionales, como también la devolución de los recursos debitados. El señor Presidente de la Casa de la Cultura ha realizado todas las gestiones necesarias ante el Ministerio de Finanzas, tendiente a obtener la devolución de los recursos unilateralmente recortados.

Asesora de manera directa a los funcionarios del área financiera de los núcleos de forma personal, telefónica e informática, en cada una de las etapas del ciclo presupuestario.

Para el año 2021 se elaboró la proforma presupuestaria y de conformidad a las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas, en la cual se indica que se implementará a partir del primero de enero de 2021 el nuevo sistema informático SINAFIP, con ese propósito la Dirección Financiera a partir del mes de septiembre efectuó todos los cambios solicitados a fin de instrumentar y viabilizar el nuevo sistema. Es importante indicar que los cambios realizados se los ejecutó de manera manual pues no existió un código convertidor. Se utilizaron nuevos clasificadores ya que la estructura de la partida a nivel ítem tanto de ingresos como de egresos fue modificada. Sin embargo a pesar de ese enorme esfuerzo técnico administrativo fue neutralizado en consideración a que la plataforma informática ya indicada adoleció de fallas estructurales en su ingeniería informática lo que impidió aplicar el nuevo sistema.

Analizando las asignaciones entregadas a la Casa de la Cultura en los últimos seis años y eliminando las asignaciones temporales y coyunturales, vemos claramente que las mismas, en los últimos seis años, han ido decreciendo de manera sostenida.

Tanto los ingresos, como los gastos al mes de diciembre deben ser bien analizados, pues se constituyen como dato referencial para la estructuración del presupuesto 2021.

Se deben mantener reuniones de trabajo, con los funcionarios de las Direcciones de Planificación y Financiera y establecer un cronograma, que permitan realizar las reformas presupuestarias del año 2021, con los debidos documentos de respaldo y en el tiempo que establezca Finanzas.

Es importante indicar que la ejecución a diciembre, se incluyen todas las fuentes de financiamiento; 01-02-202-701.

Establecer una programación mensual, misma que debe ser cumplida, lo que permitirá alcanzar una efectividad total. La Sede deberá realizar un monitoreo sistemático diario y riguroso, de la ejecución de bienes y servicios de consumo, en los 24 núcleos, en el año 2021.

Existen saldos de proyectos que son financiados con donaciones y créditos no reembolsables, recursos que se los debe gestionar y solicitar a Finanzas.

6.4 SECRETARÍA GENERAL

Misión: Supervisar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial e institucional y proporcionar soporte técnico administrativo a la Junta Plenaria, y la Presidencia en base a la normativa vigente aplicable.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

6.4.1 Realización de Juntas Plenarias Ordinarias y Extraordinarias

Me permito detallar las reuniones de Junta Plenaria del 2020

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 Y 19 DE FEBRERO. SEDE CCE
 - Ejecución del Proyecto “Arte para Todos”.
 - Entrega de equipos técnicos del Proyectos “Arte para Todos” a los Núcleos Provinciales del CCE.
2. SESIÓN EXTRAORDINARIA VIDEO CONFERENCIA (ZOOM) 24 Y 25 DE ABRIL.
 - Apoyo solidario a los Artistas y Gestores Culturales.
 - Solicitar suspensión de recorte presupuestario del CCE.
 - Autorizar la continuación del Proyecto “Arte para Todos”
3. SESIÓN ORDINARIA VIDEO CONFERENCIA (ZOOM) 25 Y 26 DE MAYO.

- Ratificar la ejecución del Proyecto Institucional Nacional del “Apoyo Solidario a los Artistas y Gestores Ecuatorianos”.
 - Jornada laboral especial de trabajo propuesto por el Ejecutivo.
4. REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS NÚCLEOS PROVINCIALES VIDEO CONFERENCIA (ZOOM) 24 DE JUNIO.
- Jornada especial de Trabajo
 - Informe por la Ing. Romina Andrade Directora de la Dirección de Talento Humano sobre la Planificación de la Talento Humano 2020
5. SESIÓN EXTRAORDINARIA VIDEO CONFERENCIA (ZOOM) 30 DE JUNIO.
- Análisis y solución sobre la situación laboral institucional de la CCE

6.4.2 Digitalización Archivo

Terminación de la Digitalización del Archivo Físico detalle en el siguiente cuadro:

CUADRO NRO. 34 DETALLE DE DIGITALIZACIÓN

DIGITALIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Cajas	76
Tomos	678
224.972 hojas tamaño A4	

Registro de Ingresos de documentación a la Institución

INGRESOS DOCUMENTACIÓN	672 DOCUMENTOS
------------------------	----------------

Registro de Miembros de la CCE 2020

INGRESOS MIEMBROS	460 MIEMBROS
-------------------	--------------

Certificación Documental

Certificación Documental	20 DOCUMENTOS CERTIFICADOS
--------------------------	----------------------------

6.4.3 Resumen de Actividades

CUADRO NRO. 35 RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

Nº	ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Realización de Juntas Plenarias (preparación de documentos, convocatorias, etc).	5	1Junta Ordinaria: 25 y 26 de mayo Video Conferencia. 3 Juntas Extraordinarias: 18 Y 19 de febrero en Quito, 24 y 25 de abril y 30 de junio 2020, Video Conferencia. Además se realizo Reunión de trabajo con los Núcleos Provinciales el 24 de junio Video Conferencia.
2	Recepción, registro y direccionamiento de correspondencia a las diferentes Direcciones de la CCE.	672	Dirigidos a la Presidencia y Direcciones de la Sede Nacional.

3	Certificaciones de Documentos.	20	Documentos originales que reposan en el archivo de la CCE, solicitados por: Contraloría, Fiscalía, Ministerio del Trabajo, etc.
4	Registro de Nuevos Miembros.	460	5 Núcleos Provinciales envían listados de nuevos Miembros Correspondientes, elaboración de membrecías.
5	Digitalización de documentos.	678	Culminación de digitalización y empaquetado de documentos del archivo de Secretaría General y de las demás Direcciones de la Sede Nacional.

7. BIBLIOGRAFIA

Informe de secretaría de Presidencia
 Informe de Gestión de la Dirección de Museos
 Informe de Gestión de la Dirección de Biblioteca
 Informe de Gestión de la Dirección de Fomento Artístico
 Informe de Gestión de la Dirección de Cinemateca
 Informe de Gestión de la Dirección de Secretaría General
 Informe de Gestión de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
 Informe de Gestión de la Dirección Jurídica
 Informe de Gestión de la Dirección Financiera
 Informe de Gestión de la Dirección Administrativa

8. ANEXOS

Informe del evento público de rendición de cuentas

9. CUADROS

CUADRO NRO. 1	OBJETIVOS E INDICADORES INSTITUCIONALES
CUADRO NRO. 2	EXPOSICIONES VIRTUALES 2020
CUADRO NRO. 3	LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES DE LOS MUSEOS
CUADRO NRO. 4	ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS
CUADRO NRO. 5	PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL CONJUNTO DE CÁMARA
CUADRO NRO. 6	PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL CORO
CUADRO NRO. 7	PRESENTACIONES REALIZADAS POR EL TEATRO ENSAYO
CUADRO NRO. 8	PRESENTACIONES REALIZADAS POR LA CAMERATA
CUADRO NRO. 9	ADQUISICIONES 2020
CUADRO NRO.10	ACTIVIDADES ANÁLISIS DOCUMENTAL
CUADRO NRO. 11	CONTROL DE AUTORIDADES 2020
CUADRO NRO. 12	COLECCIÓN DIGITAL
CUADRO NRO. 13	TRABAJOS REALIZADOS 2020
CUADRO NRO. 14	TRABAJO EFECTUADO 2020
CUADRO NRO. 15	PRODUCTOS OBTENIDOS 2020
CUADRO NRO. 16	ESTADO DE SEGUIDORES DE REDES SOCIALES
CUADRO NRO. 17	VISITANTES A LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL POR MES
CUADRO NRO. 18	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL POA INSTITUCIONAL
CUADRO NRO. 19	EJECUCIÓN DEL POA INSTITUCIONAL POR GRUPO DE GASTO
CUADRO NRO. 20	CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CUADRO NRO. 21	NRO. DE REFORMAS DE MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS AÑO 2015 A 2020.
CUADRO NRO. 22	NÚMERO ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE VIGILANCIA DE SALUD DESDE EL AÑO 2017 A 2020.
CUADRO NRO. 23	INDICADORES DE GESTION FINANCIERA
CUADRO NRO. 24	MODIFICACIONES TOTALES NETAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
CUADRO NRO. 25	RECORTES E INCREMENTOS GRUPO DE GASTO DICIEMBRE 2020
CUADRO NRO. 26	EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A DICIEMBRE 2020
CUADRO NRO. 27	RESUMEN DE EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CUADRO NRO. 28	EJECUCIÓN DE NÚCLEOS Y SEDE NACIONAL A DICIEMBRE 2020
CUADRO NRO. 29	EJECUCIÓN DE SEDE NACIONAL A DICIEMBRE 2020
CUADRO NRO. 30	EGRESOS TOTALES FUENTE FINANCIAMIENTO 01-02-202-701
CUADRO NRO. 31	INGRESOS CODIFICADOS Y EJECUTADOS A DICIEMBRE DE 2020
CUADRO NRO. 32	ESTRUCTURA INGRESOS EJECUTADOS A DICIEMBRE DE 2020
CUADRO NRO. 33	INGRESOS - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2020
CUADRONRO. 34	DETALLE DE DIGITALIZACIÓN
CUADRO NRO. 35	RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL

10. GRÁFICOS

Gráfico 1	Catálogo en Línea por mes
Gráfico 2	Países en los que se visualizó el Catálogo en Línea
Gráfico 3	Usuarios de la Biblioteca Digital por mes.
Gráfico 4	Países con más visitas a la biblioteca Digital
Grafico 5	Modificaciones
Grafico 6	Recortes Presupuestarios
Gráfico 7	Ejecución de Núcleos Provinciales
Gráfico 8	Ejecución de Sede Nacional Diciembre 2020

11. SIGLAS

CCE	–	Casa de la Cultura Ecuatoriana
SITAC	–	Software Tributario
LOTAIP	–	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
IESS	–	Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social
COE	–	Comité de Operaciones de Emergencia
APT	–	Arte para Todos
POA	–	Planificación Operativa Anual
BNEE	–	Biblioteca Nacional Eugenio Espejo
UARTES	–	Universidad de las Artes